

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La ley especial contra la carestía de la vida

Contra los precios ilegales

Sólo un punto del texto de ley en defensa de la República, aprobado ayer por las Cortes, es el de ser objeto de nuestro comentario: el apartado décimo del artículo 1.º, todo el cual trata de lo que se juzgarán actos de agresión a la República.

Dicho apartado décimo somete a la nueva ley especial a cuantos injustificadamente alteren el precio de las cosas.

Vaya por adelantado el aplauso, puesto que pensamos que esto se dirige contra el injusto encarecimiento de las subsistencias, el feroz de los pesos y la mixtificación de los artículos, todo ello bien necesitado de una mano férrea, si es que se ha de poder vivir.

La carestía de la vida ha llegado a un punto que es menester de procedimientos extraordinarios. Procedimientos de defensa y de sanción. Y no solamente con los artículos de comer y arder, base del régimen doméstico, sino también con aquellos otros no menos importantes que se refieren al vestir, calzar, etc., que entran en el orden de lo necesario y crean en las familias conflictos pavorosos.

Desde luego, que no irá el rigor de la ley aprobada contra los industriales, que sufren, como todo el mundo, la agudez de la crisis económica presente, y que, a pesar de su voluntad, no pueden oponerse al alza amenazadora de los precios, dificultando y restringiendo el tráfico; pero sí procederá inexorable, atacando al descaído aún de lucro, la codicia inhumana, la falta de escrúpulo que explota el hambre de la mayoría y un triste orden de circunstancias.

Poner un tope a esa insana immoderación de los explotadores dicitiles de conciencia, o sin conciencia, es lo que significa esa ley en el extremo que comentamos.

¿Qué duda cabe que puede contribuir en mucho a la pacificación social y al aquietamiento de los espíritus?

Bastará el que haya un poder severo que husmee, que investigue, que condene el abuso allí donde se encuentre, para que muy pronto nótese los beneficiosos efectos.

El orden de la vida actual hay que dulcificarlo, y cuantos medios se pongan en práctica parecerán pocos.

Necesaria es siempre la justicia; pero lo es más en donde su falta crea peligrosamente la mayor perturbación.

ALEMANES Y FRANCESES LA GUERRA Y DESPUES

Una vez en la Cámara de los Comunes afirmó Fox que Francia era el enemigo natural de Inglaterra.

Pitt replicó: «Es insensato suponer que un país pueda ser siempre el enemigo de otro.»

Pitt tenía razón. El mundo entero ha podido ver con qué facilidad Francia e Inglaterra abandonaron su tradicional enemistad.

El saludo emocionado con que comenzaron acogidos a las tropas británicas: «Desde Crécy los esperábamos!» cerró una era de cerca de seis siglos.

Bien característica de la rapidez con la que cambian las naciones sus sentimientos, y convierte el odio en amistad, fue la manera cómo nació la «Entente cordiale» casi inmediatamente a raíz del incidente tan sonado de Fachoda.

Quienquiera que haya estado como yo estuve —era a la sazón correspondiente en París del «Berliner Tageblatt» — en la Plaza de la Opera cuando llegó el coronel Marchand, acogido por la multitud al grito de «¡Abajo Inglaterra!», y recuerda hoy cómo poco después Delcassé y Paul Cambon, con tranquilidad — sin el menor aspavento, contuyeron la Entente con la Gran Bretaña, admitirá que las corrientes de opinión nacional no son algo invariable.

Esto podría servir de respuesta a un reciente artículo del eminente periodista francés Stéphane Lauzanne, artículo que ha sido muy comentado y discutido. ¿Pueden Francia y Alemania ser amigas? se preguntaba. En estas materias yo pienso como Pitt.

Hablemos de un pasado más reciente, y por ende más doloroso. Puedo afirmar que durante la gran guerra el pueblo alemán luchó contra Francia sin odio, sin sentir en el corazón una enemistad profunda. Para la mayoría de los alemanes, Francia era una nación valerosa que tan sólo defendía su suelo.

En aquellos días todo el odio imbecil que algunos se dedicaban a fomentar en tales circunstancias se había encanizado contra Inglaterra, era la causa, ignorante de las verdaderas causas profundas, quería ver la pérdida investigadora de la guerra. Pero se produjo un cambio radical en la opinión con la paz de Versalles.

Los alemanes se sintieron naturalmente vejados, atropellados y agraviados por las condiciones de una paz impuesta, dictada, que no había precedido ninguna negociación. Les indignó la brutalidad, con la cual Clemenceau y los militaristas franceses trataron a los delegados de la Alemania vencida, contrastando con la cordialidad que halló Thiers, el representante de la Francia derrotada, en 1871, cuando en el cuartel general alemán le recibió Bismarck, que, su embargo, no era ciertamente un sentimental.

Era evidente que Alsacia-Lorena había de ser devuelta a Francia. Pero si ésta, victoriosa, recuperaba esa provincia, ¿por qué al íste de Alemania dilatar hasta darle una extensión artificial el Estado polaco, cuya independencia nadie discutía, por qué arrancar Danzig, ciudad alemanísima, del suelo patrio; por qué acometer la locura de separar a la Prusia Oriental del resto de Alemania?

Un tratado de paz —abiamente tramitado a la devolución de Alsacia-Lorena, a unas reparaciones razonables, y a otras condiciones comprensibles, hubiera podido conducir a una amistosa inteligencia entre Alemania y Francia. En lugar de ello, el Tratado de Versalles dejó en su estado una emponzoñada atmósfera de odio.

Con todo, seis años después de esa paz impuesta y dos años después de la lamentable invasión de la zona del Ruhr se firmaba el Pacto de Locarno.

Esta fue la gran obra realizada por Stresemann. Mas ¿hubiera podido llevarla a cabo si el pueblo alemán le hubiese prohibido ir a Locarno?

El pueblo alemán, tratado mil veces peor que lo fueron los franceses después de 1870, tendió entonces la mano en señal de reconciliación, y espontáneamente volvió a poner su firma debajo de unas condiciones de paz que sancionaba la pérdida de los territorios alsacianos y lorrañeses en el Oeste.

Stéphane Lauzanne, cuyo trabajo es por demás interesante, se olvida de advertir la diferencia entre la rigida actitud de Francia después de 1870 y la buena voluntad conciliadora de Alemania después de 1918. Dice: «Aquella fue la era de Stresemann; pero Alemania ha caminado desde entonces. Desde la evacuación de Renania el nacionalismo alemán ha vuelto a levantar cabeza, hemos oído los cantos guerreros de los Cascos de Acero, hemos visto el triunfo electoral de Hitler en 1930. ¿Cómo, en tales circunstancias, firmamos del espíritu pacifista de Alemania?»

Stéphane Lauzanne pasa por alto varios hechos de la mayor importancia, que enunciaremos en un segundo artículo que nos servirá de conclusión. Señalaremos hoy, sin embargo, el primero de esos hechos.

Esos desfiles marciales de los Cascos de Acero y de los «nazis», pese a sus palabras jactanciosas y a sus gestos fanfarrones, no constituyen en modo alguno preparativos para una guerra con Francia. Esos matusiete saben demasiado que no podrían ofrecer la menor resistencia ante un Ejército francés.

La fortaleza que pretenden derrumbar es la de la democracia en Alemania, no la de Francia. Sus redobles de tambores quieren acompañar la marcha de sus líneas contra el poder en su propio país; no contra un enemigo exterior. Este es un primer hecho que no debe olvidar ningún observador extranjero.

Theodor Wolff, Director del «Berliner Tageblatt». (Prohibida la reproducción.) A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

El Congo, la inmensa colonia belga, con sus 15.000 kilómetros de vías navegables

El Congo Belga es un inmenso estado, con superficie de dos millones y medio de kilómetros cuadrados (ochenta veces Bélgica), poblado por unos diez millones de habitantes, de los cuales hay 20.702 europeos, siendo 14.117 belgas.

El estado está constituido en su mayor parte por el valle del Congo, alrededor del cual han producido las dislocaciones de la época cuaternaria dos elevaciones: los montes de Cristal, de mil quinientos metros de altura, al noroeste, y los montes Mitumba al sudeste. De una longitud de cuatro mil seiscientos kilómetros, que lo clasifica como séptimo en el mundo, el río es el segundo por la extensión de su valle y por el caudal de sus aguas (de setenta y cinco a ochenta mil metros cúbicos en la embocadura).

Descubierto por la primera vez en 1485 por el portugués Diego Cam, fué al principio del siglo XIX objeto de exploraciones científicas e hidrográficas en regla, concluidas, en 1816 y en 1824 por los capitanes británicos Tukey y Owen.

Llamado, en la primera parte de su curso, Loualaba y formado por la reunión de dos ramales, el Loupoula y el Loubiudi, es ya de una anchura de varios kilómetros. Atraviesa una serie de terrazas sucesivas y no se pasa de la una a la otra sino por rápidos (puertas de infierno, Kibombo) y por gargantas que interrumpen su navegabilidad. Es después de las Cataratas de Stanley (siete caídas) que comienza verdaderamente el río que los europeos llaman Congo.

Desde allí no se presenta ninguna caída antes de los rápidos de Livingstone: treinta y dos caídas y rápidos... por los cuales el río franquea los Montes de Cristal. El Congo tiene más allá de la Catarata de Stanley mil cuatrocientos cincuenta kilómetros.

Su anchura llega en aquella parte a cuarenta y cinco kilómetros. Su cauce tiene muchas islas. Recibe afluentes importantes, como el Ubangi-Uelle.

Después de franquear las cascadas de Livingstone, el río vuelve a ser navegable. En Matadi comienza el estuario: ciento setenta kilómetros de longitud hasta Banana, en el Atlántico.

Las orillas del gran río aparecen lejanas y grises al viajero.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Lord Fairfax

Lord Tomás Fairfax, que fué uno de los más ilustres generales de las guerras civiles durante el reinado de Carlos I, nació en Danton el 17 de enero de 1611, en Yorkshire.

La huelga de los ferroviarios andaluces

Una aclaración de nuestra Agencia en Madrid



Magy Shannon, refulgente estrella de la pantalla preferida por los públicos

La estatua de Romanones, en Guadalajara

Guadalajara 21.—Han comenzado los trabajos para desmontar la estatua del conde de Romanones que se levantaba en una de las plazas de esta capital.

La obra, de mucho mérito artístico, era original de Blay.

Italia y el desarme

El próximo viaje de M. Grandi a Washington

Roma.—La Prensa italiana continúa ocupándose de la invitación hecha por el Gobierno de los Estados Unidos, para que el ministro señor Grandi visite próximamente a Washington. En los círculos políticos se deja entender la especie que el objeto principal del viaje será el de discutir el problema del desarme en su relación con las deudas por reparaciones.

La tesis que Italia defenderá en Washington será: Abolición de las deudas de guerra, término de todas las reparaciones; desarme a condición que el total armamento de Italia sea igual al de Francia.

Los sucesos de Gilena

Se senta y cinco procesamientos. El Juzgado militar que viene actuando por los sucesos de Gilena ha dictado auto de procesamiento contra sesenta y cinco vecinos de dicho pueblo.

Graves desórdenes en Brunswick

Berlin.—En la capital de Brunswick, único Estado alemán cuyo Gobierno está en manos de los hitlerianos, cerca de setenta mil racistas y miembros de la «Sturmtruppen», invadieron la ciudad.

La muerte de Edison

EL PESAME DEL PONTIFICE. Ciudad del Vaticano.—L'Observatore Romano, al dar noticia de la muerte de Edison y resumir su vida científica, recuerda la gran cooperación que prestó durante setenta y tres años de trabajos inintermitidos a la ciencia.

La muerte de Edison

Estas palabras son un juicio basado en lo que nosotros sabemos, porque sólo Dios puede ser el escrutador de los corazones.

La muerte de Edison

El Soberano Pontífice, que durante la enfermedad del insigne inventor había pedido frecuentemente noticias de su curso, al conocer su muerte, ha encarado al cardenal Hayes arzobispo de Nueva York, que exprese su sentimiento a la familia del glorioso fallecido.

La muerte de Edison

El Soberano Pontífice, que durante la enfermedad del insigne inventor había pedido frecuentemente noticias de su curso, al conocer su muerte, ha encarado al cardenal Hayes arzobispo de Nueva York, que exprese su sentimiento a la familia del glorioso fallecido.

La muerte de Edison

El Soberano Pontífice, que durante la enfermedad del insigne inventor había pedido frecuentemente noticias de su curso, al conocer su muerte, ha encarado al cardenal Hayes arzobispo de Nueva York, que exprese su sentimiento a la familia del glorioso fallecido.

La muerte de Edison

El Soberano Pontífice, que durante la enfermedad del insigne inventor había pedido frecuentemente noticias de su curso, al conocer su muerte, ha encarado al cardenal Hayes arzobispo de Nueva York, que exprese su sentimiento a la familia del glorioso fallecido.

La muerte de Edison

El Soberano Pontífice, que durante la enfermedad del insigne inventor había pedido frecuentemente noticias de su curso, al conocer su muerte, ha encarado al cardenal Hayes arzobispo de Nueva York, que exprese su sentimiento a la familia del glorioso fallecido.

La muerte de Edison

El Soberano Pontífice, que durante la enfermedad del insigne inventor había pedido frecuentemente noticias de su curso, al conocer su muerte, ha encarado al cardenal Hayes arzobispo de Nueva York, que exprese su sentimiento a la familia del glorioso fallecido.

La muerte de Edison

El Soberano Pontífice, que durante la enfermedad del insigne inventor había pedido frecuentemente noticias de su curso, al conocer su muerte, ha encarado al cardenal Hayes arzobispo de Nueva York, que exprese su sentimiento a la familia del glorioso fallecido.

INTERESES URBANOS

La urbanización del Prado de San Sebastián



La gentil Tullalah Bankhead, nueva fulgurante estrella del mundo del «film»

Italia y el desarme

Madrid 21.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes: Seguros y nombrando para sustituirle a don José María Ruiz Manet.

Interesantes disposiciones oficiales

Madrid 21.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes: La distribución de fondos de las Juntas económicas de los Institutos de Segunda Enseñanza

Decreto disponiendo que los catálogos de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza y los profesores de Institutos locales que por cualquier circunstancia no tomen parte en los exámenes, serán excluidos de la distribución de los fondos que administran la Junta Económica Central y las Juntas Económicas de los Institutos de Segunda Enseñanza, en relación con las cinco pesetas por asignatura que deben satisfacer los alumnos colegiados y libros.

Los profesores auxiliares y ayudantes que por estar autorizados para dedicarse a la enseñanza privada ó por cualquier otra circunstancia no tomen parte en los exámenes, también serán excluidos de la distribución de los mismos fondos.

Las cantidades retenidas en virtud de lo anterior se destinarán a acrecentar lo que hayan de percibir los catedráticos y profesores que tomen parte, efectivamente, en los exámenes.

Subsidios de maternidad. Otro autorizando al Instituto Nacional de Previsión para conceder durante todo el mes de Octubre en curso los subsidios de maternidad que se soliciten por haber dado a luz en dicho mes.

Nombramientos de vocales obreros del Comité Paritario de panadería de Sevilla. Idem disponiendo que se nombren vocales obreros del Comité paritario de la panadería de Sevilla, a don José Pedraza Melero, efectivo, y don Antonio Rodríguez Pérez, suplente.

Concurso para aspirantes gratuitos a guardias de Seguridad de Caballería. Otro disponiendo se anuncie concurso para nombrar aspirantes sin sueldo a guardias de Seguridad, segundos, de Caballería.

Elecciones parciales. También publica la «Gaceta» un decreto disponiendo que el día 8 de Noviembre se celebre elección parcial de un diputado a Cortes Constituyentes por la circunscripción de Logroño.

Dimisiones y nombramientos de gobernadores civiles. Idem admitiendo a don Máximo Cajal la dimisión del cargo de gobernador civil de Baleares y nombrando para sustituirle a don Juan Manet Victory.

Idem ídem a don Mamel Pardo la ídem del ídem de Zaragoza y nombrando para sustituirle a don Carlos Montilla, que sirve igual cargo en Badajoz.

Nombramiento de Inspector general de Seguros. Idem ídem a don José Bergamín la dimisión de inspector general de Seguros.

Un incendio destruye una fábrica de turrones. Madrid 21.—Esta madrugada en Chamartín de la Rosa se ha declarado un incendio en una fábrica de turrones.

El siniestro tomó grandes proporciones, y parece ser que se produjo en la leñera donde hay gran cantidad de madera, a causa de una chispa desprendida de la chimenea.

Ha quedado destruida la sala de máquinas. Las pérdidas se calculan en varios miles de duros.

Un grupo de aviones civiles dispuestas en el Aeródromo de Getafe para tomar la salida en el concurso de la vuelta a España (Foto Díaz Casariego).

Un grupo de aviones civiles dispuestas en el Aeródromo de Getafe para tomar la salida en el concurso de la vuelta a España (Foto Díaz Casariego).

Un grupo de aviones civiles dispuestas en el Aeródromo de Getafe para tomar la salida en el concurso de la vuelta a España (Foto Díaz Casariego).

Un grupo de aviones civiles dispuestas en el Aeródromo de Getafe para tomar la salida en el concurso de la vuelta a España (Foto Díaz Casariego).

Un grupo de aviones civiles dispuestas en el Aeródromo de Getafe para tomar la salida en el concurso de la vuelta a España (Foto Díaz Casariego).

Un grupo de aviones civiles dispuestas en el Aeródromo de Getafe para tomar la salida en el concurso de la vuelta a España (Foto Díaz Casariego).

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

21 DE OCTUBRE DE 1906

El gobernador de Sevilla había autorizado la celebración de un mitin en el teatro de Esclava para pedir el indulto de los reos Andrés Aldije y José Muñoz Lopera.

El gobernador civil, autorizado por un real decreto, había firmado el contrato de arrendamiento de la casa número 4 de la calle Madrid, propiedad de la marquesa de Pickman, destinada a oficinas del Gobierno de la provincia.

DE CORDOBA

Reyería

En Villa del Río ha sido detenido Lorenzo Morales Lorente, que sostuvo reyería con Pedro Luque Muñoz, causando a éste heridas en la cabeza, de pronóstico grave.

Incendio en un cortijo

Comunican de Bujalance que en el cortijo Belmonte bajo se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas 16.000 arrobas de paja, valoradas en 4.000 pesetas, propiedad de doña Dolores S. de Canales.

Un ahogado

Al cruzar el río Genil, próximo al cortijo Malpica, del término de Palma del Río, el anciano de setenta y siete años Juan Jiménez Martínez, casero del mencionado cortijo, tuvo la desgracia de resbalar, pereciendo ahogado.

Albañiles en huelga

Los albañiles que trabajan en algunas obras municipales se han declarado en huelga, por pretender que sean colocados todos los que están sin trabajo.

La huelga de ferroviarios

Los ferroviarios andaluces continúan en huelga pacífica.

Manolito Bienvenida ha terminado la temporada

El diestro está muy mejorado

Había contratado 102 corridas

El famoso espada sevillano Manolito Bienvenida mejora rápidamente de la herida que le injurió un toro en la feria de Zaragoza, hasta el punto de haberle autorizado para que abandone el lecho el reputado cirujano don Fernando G. Nandín, encargado de su asistencia.

Manolito, por este perenne, ha perdido siete corridas de toros, que con las once que lleva perdidas durante el transcurso de la temporada hacen un total de dieciocho.

Mucho celebramos la mejoría del simpático espada sevillano, y le deseamos el mayor número de contrataciones para el año próximo.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.—Presente.

Muy señor mío: Le ruego muy encarecidamente la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipo gracias expresivas:

Ha tiempo que las personas que frecuentamos el mercado de la Encarnación vimos con la natural complacencia la construcción de un evacuatorio próximo a la calle Venera, que muchísima falta hacía en este sector de la población y que tanta escasez hay de este servicio en toda la capital, lo que resulta un problema en ciertas ocasiones para las señoras en particular. Pero es el caso que hace varios meses está terminado y dicho evacuatorio no se pone al servicio público.

Desconocemos las causas que puedan haber para este retraso y llamamos la atención del señor alcalde por mediación de la Prensa, y quedándole muy reconocido, se ofrece a usted atento y seguro servidor que estrecha su mano.—En nombre de varios vecinos, Antonio Ruiz. Sevilla 21-10-31.

Contramaestre

Se necesita para dirigir fábrica de tejidos, bien retribuido. Indíjese presentarse sin buenas referencias. Para informes: Rafael González Rico, Marqués de Paradas, 45.

La matanza de cerdos en Morón

Nos escriben desde Morón para que elevemos al gobernador civil el ruego de que desaparezca la fórmula de subasta denominada «La hoja», de origen dictatorial, que viene excluyendo por disponibilidad de escasos medios a los modestos industriales en beneficio exclusivo de los chacneros pudientes, que, en realidad, ejercen un monopolio.

Se afirma que desaparecida la expresada fórmula, el Ayuntamiento obtendría mayores ingresos por arbitrios como consecuencia de una mayor matanza de cerdos.

El paro forzoso en Santiponce

Desde Santiponce nos formulan el ruego de que llamemos la atención del gobernador de la provincia acerca de la crisis del paro en aquella localidad, en la que se encuentran sin trabajo unos cuatrocientos obreros, que no encuentran remedio a su aflictiva situación, ya que los organismos creados por el Gobierno de la República para atender a la solución de estos asuntos, son letra muerta en el referido pueblo, cuyas autoridades no unen sus esfuerzos por consecuencia de una disparidad de criterio de orden partidista.

Letras de luto

En San Buenaventura se ha dicho hoy una misa seguida de resonancia en sufragio por el descanso eterno de la finada señora doña Elvira Sáinz de Rozas, esposa que fué de don Ildefonso Marañón y Lavín.

Como en las celebradas en la Magdalena con aquel piadoso fin, asistieron al acto religioso conocidas personas de la amistad de la distinguida familia doliente.



Linimento de Sloan

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Desde Lebrija

Bases de trabajo

Los obreros campesinos de esta zona han presentado las mismas que comprometen todas las faenas agrícolas, dejando solamente las referentes al verano, habiéndole dado un plazo a los patronos labradores para su estudio de cuatro días, no publicando las mismas por ser muy extensas.

Suceso

En la carretera general de Madrid a Cádiz y en sitio de El Cuervo, de este término, ocurrió un hecho que le ha costado la vida al vecino de Los Palacios Domingo Rodríguez Muñoz.

El desgraciado individuo llevaba al Mercado de Abastos de Jerez de la Frontera un camión cargado de uva, que conducía el propietario del mismo, Santiago Ponce Jiménez, de Ultrera, acompañando al mismo en el vehículo un hijo de diez años llamado José Rodríguez.

El hecho ocurrió al salirse la rueda trasera izquierda, y al tratar de tirarse de mismo; advertido del peligro que corría, el chofer le hizo detener, pero firme en su propósito, lo llevó a efecto, fracturándose la base y bóveda del cráneo.

Traído a esta población, ingresó en el Hospital de la Caridad, donde falleció a poco de llegar.

Conferencia

En el Círculo Republicano de ésta ha dado una interesante conferencia político-social el culto maestro nacional don Adolfo Gutiérrez Romero.

Escogió el tema sobre los momentos actuales, aconsejando la verdadera ciudadanía para la consolidación del régimen actual, desarrollando el mismo, dada su reconocida inteligencia, con perfecto conocimiento de causa y demostrando su verdadera fe republicana.

Después de terminada fué muy felicitado por todo el auditorio, al que unimos la nuestra.

Notas varias

Ha regresado de su viaje de novio nuestro querido amigo el comerciante de ésta don Manuel Jarón Rodríguez y su bella y joven esposa doña Antonia López Almirer. Sean bienvenidos.

—Se encuentra en periodo de convalecencia la distinguida joven señorita Antonia Cordero Rojas. Nos alegramos muy de veras, deseándole total restablecimiento.—Morillas.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

LAS COSAS QUE PASAN

¡Vaya un par de huéspedes!

Dolores Varela Rivas, que habita en Peral, 18, denuncia que de su domicilio le han sustraído unas aretas valoradas en 500 pesetas, un mantón de crespon, en 125, y diez duros, en... duros.

Dolores sospecha de Rafael Rubi y de una tal Angelita, que le acompañan por esas ferias de Dios con unas vistas.

«Ahora mismo» deben estar en Jerez.

Hurto de un traje

Manuel María Juan, de veintitrés años, chofer, vecino de Miranda (Portugal), denuncia que de la fonda le han robado un traje, valorado en 150 pesetas.

Una máquina y un reloj

Antonia Rico Sánchez, de sesenta y cinco años, que vive en Rodrigo de Triana, 62, denuncia a su hija política, Manuela Morillo, porque retiene en su poder una máquina de coser y un reloj de níquel.

El suceso de calle Rubio

El Juzgado de San Román ha recibido un escrito de la Comisaría ampliando las diligencias relacionadas con el suceso de la calle Rubio.

Siguen en el Cárcel los cuatro obreros panaderos detenidos. Sobre dos de ellos—dice la policía—recan fundadas sospechas de culpabilidad.

El juez tomará declaración a los cuatro detenidos, y acaso haya órdenes de libertad.

Del jovencito autor de los disparos no se sabe una palabra.

Otra bicicleta!

Según la estadística de hurtos de bicicletas, «nadie va subido en la suya».

Ayer le birlaron la máquina a Antonia Burgo Salmerón, que habita en Vista Hermosa número 32. Le costó la máquina 175 pesetas.

Los estorninos

La Guardia civil de San Jerónimo venía observando desde hace algún tiempo que en la barriada se vendían aceitunas verdes, y como allí no hay olivos, montó una guardia.

Gran Cinema Plaza Nueva

Cine Sonoro = Miércoles 21

Hombre de Hierro

Por Lon Chaney — Jueves 22

EL PIROPEADOR

Por William Haines

A poco cayeron en la trampa los «estorninos humanos» Timoteo Córdoba, de cincuenta y cuatro años, y Antonio Cabello, que escondían un saco y dos cestas llenas de aceitunas.

Estaban recolectando en la hacienda «El Gordillo».

Ambos han pasado a la Cárcel.

¿Usted es Ortiz?

Ha sido detenido Antonio Ortiz Retanero «El Ortiz», de cuarenta y ocho años, sin oficio ni domicilio, que entró en una casa de transportes y se llevó un paquete con destino a Badajoz.

La Policía conoció el suceso y detuvo al del paquete, preguntándole: ¿Usted es Ortiz? ¡Sí! Pues para el Pópulo.

La novillada del domingo

Los modestos

Baquet - Rebutina - N no

de la Puerta Real

La Empresa no ha podido contratar a los «casos» de la novillada. Estos «gracianos del toro», cuando dan cuna en el «clavo», se arrancan pidiendo «la lina» (con muy pocos cuernos), y que no torcen con ellos los que empiezan. ¡Cómo si ellos estuvieran acabando!

No puede venir El Niño del Matadero, porque quiere tanto y más cuanto. Palmeño II se ha subido a la parra con el éxito de Madrid. Cerochano está delicadillo. El Estudiante se está examinando por esas plazas. Victoriano de la Serna da el salto mañana. No hay más remedio que echar mano de los que tienen ganas de torrear.

Por eso la Empresa ha contratado a

PEPE BAQUET

el torero que en una tarde puede recibir tantas esperanzas. Baquet no ha pedido nada. Al contrario, ha buscado recomendaciones para torrear.

REBUTINA

el valiente torero gaditano, que tiene muchas simpatías en la cercana ciudad. Serán muchos los aficionados de Jerez, el Puerto y Cádiz que nos visiten el domingo.

El Niño de la Puerta Real

flamante novillero, que tiene mucho cartel entre los mismos aficionados, y ya sabeis que no hay peor cuña que la de la misma madera.

La novillada dará principio a las tres y media.

La MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

SERVETINAL

GUMMA

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

Otros nuevos casos:

De Madrid

Don Apolinar Sanjusto Andrés, de cuarenta y seis años de edad, residente en Madrid, calle del Amor Hermoso número 61, bajos, nos remite su certificado de curación debidamente firmado y con autorización para dar su caso a la publicidad.

Dicho señor, según consta en el certificado, sufría del ESTOMAGO desde su infancia. En estos últimos años su enfermedad se agravó considerablemente y en su consecuencia se produjo una ULCERA en el estómago.

Ningún tratamiento era suficiente para aliviar sus dolencias, consiguiéndolo, no obstante, con el SERVETINAL, cuyo tratamiento empezó en el mes de julio del corriente año, y en la actualidad, sinceramente agradecido a este producto por los resultados obtenidos, nos remite su certificado, el cual está a la disposición del público en general y particularmente de los que sufren del ESTOMAGO e INTESTINOS

De Fuen Sauco (Provincia de Soria)

Doña Anselma Pérez, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Fuen Sauco, provincia de Soria, y residente en esta, calle de Rosellón, 286, portería, se ha presentado en nuestra farmacia de la calle Alca número 1, al objeto de firmar en el álbum del SERVETINAL, en virtud de su profundo agradecimiento a este producto.

Dicha señora, por espacio de catorce años, sufrió de intensos DOLORS DE ESTOMAGO, con hinchazón del mismo; gran malestar de día y de noche, sin poder conciliar el sueño, teniendo que expeler gran cantidad de jugos gástricos la mayor parte de las noches para conseguir un poco de descanso.

Su enfermedad llegó a un estado de gravedad tal que no toleraba ni la leche, la cual producía también hinchazón en el estómago.

A mediados de junio del corriente año empezó a tomar el SERVETINAL y en la actualidad completamente curada de su dolencia, se presenta en esta farmacia al objeto ya indicado

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso o nulo resultado. Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. PRECIO: 5 PESETAS, en Centros de Específicos y Farmacias, y en

Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20 Vda. de Juan Fernández Gómez, Aranjuez, 2, Sevilla y Farmacia B. Gómez, San Juan, 80. Málaga

Liga española para el Impuesto Unico

La condición del trabajo

El impuesto sobre el valor de la tierra obra la igualdad social

He aquí una ley natural, en virtud de la cual a medida que la sociedad avanza...

Las otras alternativas obran la igualdad

Porque el rehusar tomar para uso público el creciente valor de la tierra...

Es, pues, colocar en la base de la vida una injusta desigualdad...

La especulación de la tierra y las depresiones industriales

Porque agudizando que el valor que toma la tierra con el aumento de población...

La regla simple del derecho

Las tinieblas en la luz, la debilidad en la fuerza, la pobreza en medio de las riquezas...

'AUTO IBERICA ACCESORIOS'

FRANCISCO SANCHEZ ROMERO - (SIERPES, 86)

Consulte nuestros precios en Neumáticos

A MADRID Y BARCELONA

En DOCE y VEINTICUATRO horas

Mercancías y Encargos a domicilio

Francisco Soto - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.390

¡¡ATENCIÓN!!

A pesar de la enorme subida de los papeles y jornales

JOSE VACAS

Imprenta y Fábrica de Libros Rayados, no altera sus precios

Es la casa que más barato trabaja en Andalucía y Extremadura

Cuesta del Rosario, 19 al 23 - (TELEFONO 25172)

No tiene Sucursal esta casa.

Encargue sus trabajos a VACAS y se convencerá

MUNICIPIO EL TERREMOTO

La revisión de plantillas

Ayer tarde, a las siete y media, celebró su primera reunión la Comisión encargada de la revisión de plantillas...

Tribunal de oposiciones a plazas de méritos titulares teólogos de la asistencia pública municipal

Lista de los señores opositores que por unanimidad del Tribunal son declarados aptos para continuar las oposiciones...

Los últimos temblores de tierra en Lisboa hacen evocar, naturalmente, el recuerdo de uno de los más terribles sismos que se han producido en Europa...

Después de la inundación siguió el incendio. Así continuó la obra del terremoto. Dos horas después del choque...

En las iglesias fué una hecatomba. Era el día de Todos los Santos, y la hora de misa. Los edificios religiosos, tan abundantes en Lisboa...

El testigo de esos trágicos detalles agrega que tan pronto como se produjo el terremoto, las aguas del Tajo se elevaron a más de doce metros.

MUEBLES Casa que no realiza pero vende más barato que nadie

Nuestras existencias son siempre modelos nuevos. Háganos una visita antes de comprar en otra casa y quedará convencido que anunciamos cosa verdad.

NOTAS DEPORTIVAS Vida societaria

EL DOMINGO A HUELVA

Organizado por el C. D. Angelus se desplazaron a Huelva el próximo domingo, día 25, numerosos aficionados para presenciar el partido Reiz-Recreativo.

Los aficionados que desean presenciar este partido pueden pasarse por el bar Aguilas, en calle Aguilas, 12, donde se facilitan billetes de ida y vuelta...

El pasado domingo 19 se celebró un interesante encuentro en el campo del Nacional entre los equipos pri meiros del Recreativo San Marcos y Recreativo Triana...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

NOTAS DEPORTIVAS Vida societaria

En vigor desde hoy la nueva ley de orden público en defensa de la República, cuyo texto integro hemos publicado en la edición de esta mañana...

El próximo domingo día 1 de Noviembre, organizada por el Osuna Veloz Club, se celebrará una carrera, en la que sólo pueden tomar parte debutantes y neófitos...

En esta carrera se donarán cinco grandes y hermosos premios. La inscripción para dicha carrera estará situada en el domicilio social del Club...

Hay gran animación para dicha carrera y es de esperar su gran éxito. Todos los aficionados están deseando que llegue el momento supremo.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 21 de Octubre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy...

La situación atmosférica le hoy es muy semejante a la de ayer, persiste entre la Península de la Florida y los grandes lagos una zona de buen tiempo...

Persiste el mal tiempo en la Península Escandinava, Países Bajos y Centro de Europa. En la Península Ibérica el buen tiempo cede y se inician lluvias en Galicia y Portugal.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados en Pamplona...

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Otro pase de Rodríguez y Granell, y éste a toda marcha chuta un tanto imparable, que se convierte en el primer tanto para su equipo. Termina el primer tiempo.

El segundo tiempo empieza con dominio del Sevillista, y Vargas es el encargado de apuntarse el tanto del empate y último para su equipo. Reaccionan los del Balompiedista...

Después de terminado el partido el público se arroja al campo y pasea en hombros a Rangel, Aguilar y Escamilla, ó sea a los tres mejores jugadores de la tarde.

Se distinguieron por los del Balompiedista los ya mencionados jugadores, que fueron los mejores de los vendidos, y Buzón, seguro.

Las alineaciones de los equipos varió bastante con el día 14. Los equipos se alinearon así: Balompiedista: Buzón, Martín, Sacristán, Aguilar, Meana, Peña, Teodoro.

La huelga de panaderos

Carta abierta al señor Gobernador

Peticion de las mujeres sevillanas

Al Sr. Gobernador de la Provincia

Las que suscriben, mujeres sevillanas todas, afectadas grandemente por el conflicto que actualmente sostienen los obreros panaderos...

Una nota de los huelguistas para el Comité paritario

Sr. Presidente del Comité paritario de artes blancas: Los que suscriben, presidente y secretario de la Asociación de usted al margen sella, se dirigen a usted para comunicarle...

1.º Que teniendo el ejemplo de lo ocurrido con las bases que rigen, que después de tres meses de discusión, y después de aprobadas por un pleno, fueron recusadas por los mismos que las aprobaron...

2.º Que por lo anteriormente expuesto, y escatando acuerdos de nuestra Asamblea, los vocales obreros de ese Comité se ven precisados a no concurrir a la citación de referencia...

Ha llegado de Madrid el abogado oficial letrado del Tribunal Supremo don Manuel Figueroa Rojas.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha dejado de existir el señor don José Guerra y Mota, secretario de Sala de esta Audiencia, donde prestó sus servicios durante treinta y seis años.

González de Vicente, sombreros señora, modelos, desde 10 pesetas; confección esmerada. Cuna, 11, pral.

Muy mejorado de la enfermedad que padece, ha asistido a varias representaciones en el Duque—theatro de sus triunfos—, el popular actor Enrique Morillo.

Instituto Residencia de Estudiantes Sevillanos

Calle Rosario núm. 19, junto a Tetuán Colegio de primera y segunda Enseñanza, incorporado al Instituto Nacional. Internado.

Preparación para próximas oposiciones a Correos, Telégrafos y Banco de España. Oposición para ingreso en las Escuelas Normales y cursillos de selección profesional.

Profesorado especializado.

Ayer fué entregada una instancia al presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, firmada por diecinueve padres y familiares de niños que asisten a las escuelas municipales...

Ha fallecido en Madrid el director de la Casa Velázquez y de aquel Instituto francés, Mr. Pierre Paris.

BRAGUEROS-FAJAS.—Instrumentos de cirugía. Medias para varices. Artículos de goma. Material de laboratorio, etc. G. Green, Bazar Médico-Óptico, Velázquez, 8.

MELAXANT BOQUER

Purgante exquisito a base de miel.

VISITAD GRANDIOSA EXPOSICION ARTICULOS CEMENTERIO, FAROLES, CANDELABROS, ETC.—DE PLATA MENESSES. ÚNICAMENTE EN SIERPES NUMERO 8.

En automóvil y procedente de Madrid llegó esta mañana a Sevilla nuestro querido amigo y compañero el subdirector del diario madrileño «Ahorra», don Manuel Chaves Nogales, en unión de su señora.

Lo acompaña el redactor de dicho periódico, don Vicente Sánchez Ocaña, quien seguirá su viaje a Marruecos.

El señor Chaves Nogales permanecerá varios días en Sevilla al lado de su distinguida familia.

AVISO

Habiendo sido prohibida por la DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD en toda España la promoción de la película titulada Los Angeles del Infierno queda suspendido su estreno en el Teatro Lloréns, cesando en sustitución la producción Paramount DESAMPARADO

Por Georges Bancrofts, hablada en español por el procedimiento de DOBLES. Es un film Paramount. La Empresa

COMERCIANTES Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER ganaréis tiempo y dinero

Larios plancha Larios lava Larios tñe Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén. Plaza de la Magdalena, 5

COMERCIANTES Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER ganaréis tiempo y dinero

Larios plancha Larios lava Larios tñe Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén. Plaza de la Magdalena, 5

EL DIA POLITICO POR LOS MINISTERIOS

Madrid, Provincias y Extranjero

EL PROXIMO CABILDO

EN GOBERNACION

El ministro desmiente unas noticias publicadas en la Prensa.—La huelga de ferroviarios Andaluces

Madrid 21.—El señor Casares Quiroga desmintió en absoluto la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana sobre una reunión celebrada en el ministerio por algunos consejeros.

Dijo que la noticia carecía de fundamento, y rogó a los informadores que en lo sucesivo siempre que se cojan algún rumor lo comprueben, para lo que él estaba en todo momento a disposición de la Prensa.

También es falso el rumor circulado acerca de una reunión tendida con el director de Seguridad en el domicilio de éste.

Dijo que las noticias que tenía de provincias acusaban tranquilidad completa.

Con respecto a la huelga de los ferroviarios Andaluces dijo que seguían reintegrándose al trabajo poco a poco los obreros de las diferentes Secciones.

Dicha huelga—terminó diciendo el ministro—puede decirse que está apagada.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Azana niega la entrevista con otros ministros.—Se muestra muy satisfecho de la sesión de ayer en el Congreso

El Presidente desmintió ante los periodistas la noticia publicada por algunos periódicos relativa a una supuesta entrevista celebrada por él con los señores Casares Quiroga y De los Ríos.

Dijo que se mostraba muy satisfecho de la sesión de ayer en la Cámara y que falta saber si le ha parecido bien a los demás.

EN HACIENDA

Nuevo director general del Timbre.—Otros nombramientos.

El ministro dijo a los informadores que había firmado algunos decretos: uno admitiendo la dimisión del gobernador del Banco Exterior, don Gabriel Franco, y nombrando para sustituirle a don Ramón Figueri, que, a la vez, es delegado del Banco Industrial. Este señor dedica su sueldo en beneficio de los obreros parados.

Por otro decreto se nombra director general del Timbre a don Agustín Viqueles Pardo, del que hizo grandes elogios.

EN FOMENTO

Un Gabinete asesor del Ministerio.—La huelga de ferroviarios.

El señor Albornoz dijo que había dispuesto la organización de un Gabinete asesor del ministro, que tendrá a su cargo, entre otras cosas, informar sobre las disposiciones que se relacionen con el departamento.

Dijo también que las noticias que tiene del conflicto ferroviario de Andaluces son buenas.

En Cádiz—agregó—circula el tren correo y el de Algeciras.

En Sevilla se mantiene estacionario el movimiento y circulan los mixtos, cortos y correos.

En Córdoba hubo anoche una reunión, a la que asistieron los ferroviarios de M. Z. A. Circulan los correos.

En Granada circulan todos los

trenes del Sur y en la línea de Andalucía sucede lo mismo, incluso el corto de Loja. Hoy se intenta poner en circulación algunos mercancias.

En Linares, el movimiento es normal.

En Almería ha concluido la huelga esta mañana.

En Málaga es donde más se resiste la huelga. Sin embargo, circulan los correos, y entre el personal obrero se advierte el desánimo producido por el fracaso de la huelga general, y es de suponer que vuelvan pronto al trabajo.

Hoy ó mañana—siguió diciendo el ministro—se reunirá la ponencia ministerial nombrada para informar sobre las concesiones a los ferroviarios, y en el próximo Consejo de ministros se tratará nuevamente de este importante problema.

EN TRABAJO

El subsidio de maternidad.—La intervención obrera en las industrias.—La reorganización del Ministerio.

El señor Largo Caballero dijo a los informadores que le había visitado una Comisión de fabricantes de hilados y tejidos para hablarle del seguro de maternidad.

Según la ley, las obreras han de contribuir con una parte para entrar el fondo de dicho seguro, otra los patronos y la tercera el Estado. Las obreras venían pagando semanalmente la parte que les correspondía, en vez de hacerlo trimestralmente, como está ordenado, por haberse puesto de acuerdo con los patronos. La parte que deben aportar las obreras se eleva a 1'85 al trimestre. Ahora, por intervención del sindicato y Solidaridad Obrera, se niegan a pagar, y los patronos han venido a pedirme una solución. Les he dicho que no hay nada más que sujetarse a la ley y si alguien no la cumple, que lo denuncie a la autoridad.

También me ha visitado una Comisión de la Cooperativa de casas baratas de Valencia, que solicitó una revisión.

El gobernador de Jaén me ha dado cuenta de la solución de la huelga agrícola de Arjonilla.

Las compañías de seguros han comenzado a despedir a sus empleados, pretextando que yo me propongo socializar los servicios de Trabajo. Esto es inexacto.

He leído también en algunos periódicos, con respecto a la reorganización del Ministerio, algo que interesa aclarar: Se dice que por una sola vez podrá el ministro nombrar los delegados de Trabajo, y apuntan esos periódicos que se harán en beneficio de los socialistas, y yo creo que debe merecer confianza a esa Prensa mi actuación en el cargo, pues en los seis meses que llevo aquí, no he hecho ni un solo nombramiento de empleado eventual.

También he leído los comentarios que ha producido el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias. Yo podía haber promulgado el proyecto por decreto y lo he traído a las Cortes, no siendo tampoco cierto que no lo haya pedido nadie, pues se trata de un compromiso con los obreros que ayudaron a instaurar la República y en las encendidas de primero de Mayo está la petición de esa intervención obrera, que fué aceptada.

Ahora muchas Compañías que van

a cerrar quieren poner a disposición sus libros para demostrar cuál es el estado de las industrias, y eso lo debí de haber hecho antes para evitar peticiones, que a veces son injustificadas. Yo creo que el proyecto es de una gran justicia, pues cuando se dice que el capital y el trabajo deben estar unidos, no puede rechazarse esa intervención, que ha de convenir a todos: patronos y obreros. Además, la intervención no es imperativa en la Empresa, ya que ésta es la que ha de decidir.

Perlas orientales

En sus pesquerías de Gokasho, en la bahía de Ago, el señor Mikimoto ha buscado, encontrado y perfeccionado sus procedimientos de cultivo. Nada más pintoresco que estas pesquerías en las que se hace la cría de las mealegrinas. Buzas japonesas, llamadas hijas del mar, son las que ejecutan el trabajo acuático. Para su cuidado, los moluscos tiernos son colocados en cajas especiales en las que permanecen hasta que alcanzan la edad de tres años; entonces es cuando se procede a su cultivo.

Escogida una ostra perlera se le quita enteramente la concha, de modo de poner al descubierto el manto. En esta ostra sacrificada se coloca un pedazo pequeño de nácar que se pone en contacto con la cara exterior del epitelo paleal del animal. Este epitelo, que está compuesto de una capa delgada de células epiteliales, es disecado y separado de la otra. Va a llegar a ser la cubierta del núcleo. Se envuelve, en efecto, este último, que se encuentra así en un pequeño saco epitelial, cuya abertura se liga.

Este saco, que ahora contiene un núcleo, es transplantado a otra ostra perlera e introducido en sus tejidos subepiteliales. La higuera del saco se reanuda, entonces, y la perla se hace cicatrizar por medios apropiados; una vez hecho esto, la ostra perlera, provista de su pequeño saco con núcleo, está lista para volver al mar, en donde permanecerá, en lo sucesivo, el número de años necesarios para la formación, alrededor del núcleo, de las capas superpuestas requeridas para constituir una perla de grosor notable.

Como se ve, cada operación exige dos mealegrinas: la una suministrando el epitelo del saco; la otra sirviendo de portainjerto. Las otras perleras operadas de esta manera son encerradas en cajas de tela de alambre, que pueden contener de 15 a 20 moluscos. La inmersión dura aproximadamente siete años, período que corresponde a la duración que se atribuye a la formación de las perlas finas naturales. Las cajas son colocadas en balsas y llevadas a alta mar. Las balsas mismas están fijadas a barriles flotantes, de los cuales están separadas por medio de cables; de esta manera, las mealegrinas quedan en su caja defendidas de los perforadores de conchas y, además, viven en un medio particularmente rico en alimento.

No es raro ver en la bahía de Gokasho hasta 70.000 cajas, las que representan tanto como dos millones de pesos, flotando a merced de las olas.

Algunas veces, cuando después de los siete años se abre una mealegrina, se hace constatar la presencia de dos ó tres perlas, aun cuando el injerto no haya podido, evidentemente, producir sino una sola perla de cultivo.

LEA USTED MAÑANA

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TOMA DE POSESION

Madrid 21.—Esta mañana, don José Bergamín ha dado posesión a nuestro querido compañero en la Prensa don José María Ruiz Manet del cargo de inspector general de Seguros.

FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid 21.—Probablemente mañana será firmado en París el acuerdo comercial franco-español.

El tratado ha tenido la más difícil tramitación, en la que ha intervenido con éxito el embajador y los consejeros comerciales.

Los puntos más difíciles del tratado han sido la cuestión de los vinos y los automóviles.

EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y JUSTICIA SE REUNEN

Madrid 21.—Esta madrugada quedaron reunidos en el Ministerio de la Gobernación el Presidente y los ministros de la Gobernación y Justicia.

A las dos de la madrugada terminó la reunión, y al abandonar los citados señores el Ministerio, guardaron la más absoluta reserva.

Parece ser que se ocuparon de una anunciada determinación de los sindicatos frente a la República y que de paso se ocuparon de la cuestión ferroviaria.

Desde el Ministerio de la Gobernación se trasladaron los citados señores al de la Guerra y allí parece ser que se examinarán importantes asuntos que obraban en poder del Jefe del Gobierno.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA SE HA REUNIDO PARA TRATAR DE LA CUESTION DE LAS CAMARAS

Madrid 21.—La minoría de Acción Republicana se ha reunido para tratar si la Cámara debe ser una ó dos.

Ha prealecido el criterio bicameral, si bien no se ha adoptado el acuerdo en firme, por no haber asistido a la reunión el Jefe del Gobierno.

EL SR. MAURA INICIARA EN BREVE SU PROPAGANDA POLITICA

Madrid 21.—El sábado dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

A partir de ese día, empezará el citado señor su propaganda política.

D. JOSE ORTEGA Y GASSET CREE QUE NO HARA FALTA LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 21.—El ilustre profesor don José Ortega y Gasset, hablando con los periodistas de la ley de Defensa de la República, votada ayer en las Cortes, ha dicho lo siguiente: —Me parece bien, porque dadas las circunstancias actuales, necesaria la República de este gesto; pero considero que el sólo hecho de publicar esa ley, será bastante para que no llegue a ser necesaria su aplicación.

EL ESTATUTO VASCO

Un Manifiesto del Comité regional de Acción Nacionalista Vasca

San Sebastián 21.—El Comité regional de Acción Nacionalista Vasca se ha dirigido a la opinión por medio de un Manifiesto, haciendo ver la necesidad de que se unifican todas las fuerzas para lograr la celebración del referéndum que ha de aprobar el Estatuto.

EL GOBERNADOR DE ARGELIA

París 21.—El presidente de la República, M. Doumer, ha recibido en audiencia a M. Carde, gobernador general de Argelia.

En el curso de la entrevista, M. Carde expuso al Presidente la situación de aquella región y los diferentes problemas que allí se planteaban.

Las sesiones de Cortes

Madrid 21.—Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas están poco animadas y los escaños y el banco azul aparecen vacíos.

Mientras se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada, algunos diputados, muy pocos, ocupan sus escaños.

El ministro de Estado entra en el salón y ocupa la tribuna de secretarios, dando lectura a varios proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión respectiva.

El presidente da cuenta de que la minoría progresista presenta para secretario cuarto al señor De los Ríos. Se acuerda pase al orden del día.

Son aprobados dos dictámenes de la Comisión de Instrucción pública sobre proyecto de ley, creando diversos patronatos y otras reorganizaciones de las plantillas de la Presidencia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del proyecto Constitucional.

El señor Juarros defiende una enmienda, en la que se propone que se coloque detrás del artículo 46 uno nuevo, en el que se establezca la protección de la salud de los ciudadanos por el Estado, y que los médicos titulares sean considerados funcionarios públicos.

Entran en el salón los ministros de Hacienda e Instrucción Pública. (Continúa la sesión.)

Asuntos para dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria en primera convocatoria del día 22 de Octubre de 1931: Comunicaciones oficiales.—De la Inspectora de Aguas: Minuta del notario que autorizó el acta de concurso de proyectos de abastecimiento de aguas potables a la ciudad. De la mixta especial asesora de los servicios de Aguas y Alcantarillado. Pedidos de materiales para los servicios de aguas filtradas y evacuaciones. De la de régimen interior: Adquisición de material para la Sección de Mecanografía. De la de Hacienda: Confección de timbres municipales. Adquisición de impresos para el pago de intereses de las obligaciones municipales en circulación. Inclusion en el presupuesto ordinario para 1932 de un crédito para atender al gasto que ocasiona el servicio de transporte en automóvil, de la documentación y recaudación de las Oficinas subalternas de Arbitrios a las de la Administración Central. Proponiendo se desista en lo que resta de ejercicio de adquirir un local con destino a Centro sanitario para los barrios de Nervión y Amalú, y destinando el crédito que a tal fin figura en el vigente presupuesto ordinario a una transferencia de créditos que se forme. De la de Policía urbana, limpieza, riegos, baldeos y extinción de incendios: Facturas de los servicios prestados por las Compañías Catalana de Gas y Electricidad y Sevillana de Electricidad en los meses de Agosto y Septiembre últimos. Adquisición de vestuario para la guardia municipal. Aprobación del gasto de adquisición de aparato luminoso indicador de direcciones en el cruce de la calle Santo Tomás y Avenida de la Libertad. Aprobación de pedidos de materiales para el servicio de limpieza. Aprobar un pedido de cebada para los semovientes del mismo servicio. Proponiendo se declare desierto el concurso celebrado para contratar el servicio de suministro y colocación de herraduras a los semovientes de limpieza pública, y la creación de una plaza de herrador para la prestación de aquél. De la de Asistencia Pública: Suministro a los Centros de asistencia pública sanitaria municipal. De la de Policía de Subsistencias:

Presupuestos para reparaciones en el Matadero público. Autorizar, con carácter provisional, la apertura de un despacho de carne de vaca en la casa número 2 de la Gran Plaza, de la Ciudad Jardín, y la de otro con igual carácter en la casa número 47 de la calle San Bernardo (hoy Fermín Galán). De la de Obras Públicas: Proponiendo se subsane el error cometido al conceder autorización para ejecutar obras en la casa número 36 de calle Peral, a la vez del número 38, que es el de la finca a que se refieren aquéllas. De la de Paseos y Jardines: Determinando la forma de reparar los daños que se causen en el arbolado y jardines públicos. Mociones.—Del señor alcalde relativa a la próxima visita a esta ciudad de los miembros del III Congreso Postal Panamericano. De varios señores concejales, relativa a la construcción de Mercados centrales de Abastos. Distribución de fondos formulada por la intervención para el mes de Noviembre próximo.

VIDA RELIGIOSA

En San Vicente dará comienzo el próximo día 23, a las seis y media de la tarde, una solemne novena dedicada por su Hermandad a la Virgen del Rosario, predicando durante los cultos don José Sebastián Bandarán y don José Díaz Armosa, beneficiado de la Catedral. El día primero de Noviembre será la función principal, haciendo el pateríco don José Rodríguez Sayago.

UNION GREMIAL

AL GREMIO DE BEBIDAS Se advierte a los industriales pertenecientes al gremio de bebidas que la reunión convocada para el día 23, a las nueve de la noche, en esta Sociedad, se celebrará el mismo día y hora, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.—La Unión Gremial.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pí y Marcall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía

A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en se suscribe a EL LIBERAL. Firma:

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía

A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en se suscribe a EL LIBERAL. Firma:

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Octubre de 1931

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Barcelona, Zaragoza, Almería, Madrid, etc.

Números premiados con 500 pesetas

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, DIECIUNUEVE MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y GINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL, CINCUENTA MIL.

Agilón Auto-Oil El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

OTOÑO 1931 INVIERNO RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES Ciudad de Londres

EDICION DE LA MANANA

BOLSA DEL TRABAJO

Unas iniciativas de dos vocales de la Comisión gestora

Los vocales de la Comisión gestora que suscriben, desean concretar las manifestaciones que vienen haciendo reiteradamente en las distintas reuniones celebradas por dicha organización.

De la vida tragicómica de Pedro el Grande

No todos los errores y los disparates que han cometido los monarcas han tenido mal fin. Lo comprueba la siguiente evocación episódica de la pintoresca vida de Pedro el Grande.

Breve historia del regio aburrimiento

El rajah de Kapurthala era, en los tiempos de esta evocación episódica, uno de los príncipes más ricos del Asia. Su renombre se extendía más allá del imperio.

Montellano

Los obreros agrícolas se declararán en huelga general con motivo de negarse la clase patronal a firmar las bases presentadas por la organización obrera.

Este número de El Liberal consta de ocho páginas.

La huelga de tranviarios

Comenzará el 23, a las doce del día

Señor director del periódico EL LIBERAL de Sevilla. Presente. Muy señor mío y de toda consideración respetada: En la edición de esta mañana día 21 leemos una publicación hecha en el periódico de su digna dirección.

La vuelta a España en avioneta

Hoy llegarán a Tablada los aparatos que toman parte en la prueba

Según noticias recibidas en el Aero Club, hoy saldrán de León los aparatos de turismo que toman parte en la prueba para llegar al aeródromo de Tablada entre doce y una de la tarde.

Un concierto de Delia Kuby en el Ateneo

Mañana viernes, a las diez de la noche, en el Ateneo, dará un concierto la notable cantante Delia Kuby.

La vida trágica de Enrique VIII

Segundo hijo de Enrique VII, el que debía llegar a ser Enrique VIII fue príncipe de Gales en 1503 y subió al trono en 1509.

Aviso

A los señores cursillistas de 1931

Por la presente se convoca a Junta general en la Normal de Maestros, a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés comunicados por nuestro delegado en Madrid.

Montellano

Los obreros agrícolas se declararán en huelga general con motivo de negarse la clase patronal a firmar las bases presentadas por la organización obrera.

Este número de El Liberal consta de ocho páginas.

ENTRETENIMIENTOS

MESA REVUELTA

En Indianópolis, de Norteamérica, un individuo se dedicaba, como tantos otros, al lucrativo negocio de vender bebidas alcohólicas.

Coméntase en Beaufort, también de los Estados Unidos, que hace pocos los agentes encargados del cumplimiento de la ley seccionaron un depósito de más de 2.000 toneladas de whisky.

Al día siguiente, uno de los muchos pescadores de caña que acuden al río observó que los peces estaban excitados de forma tal, que en cuanto echaba el anzuelo picaban de una manera insistente.

Italia ha dado su aplauso unánime a un hombre sereno y ágil, que con un rasgo de audacia y temeridad ha evitado una gran catástrofe.

Los amigos de las novedades divorcistas han pescado el incidente que por no haber sabido mantener la esbeltez promovió a su esposa un adiós norteamericano.

El demandante, ex propietario de un hotel de la ciudad de Toledo, en Ohio, fundamentaba su demanda de divorcio en que cuando, en 1877, se casó pesaba su mujer 62 kilos.

El demandante manifestó que le desagradan las gordas, y que al acostarse a su esposa que tratase de adelgazar, ésta no sólo se negó terminantemente, sino que insistió en comer grasas y carne de cerdo.

Los jueces escucharon a la mujer, la cual declaró que no aceptaba la dieta impuesta por su esposo y que no reconocía otro árbitro de su esbeltez que ella misma.

Mientras que entre los sabios y artistas muchos han vivido en la miseria, como Milton, El Tasso, Cervantes, La Fontaine, Maesherber, Agrippa y otros muchos, varios han obtenido honores señalados y grandes riquezas.

Caracalla hizo contar a Oppien, por cada verso de un poema sobre la pesca, una moneda de oro, lo que hizo llamar a esos versos, dorados.

En la ciudad de Estocolmo, un ciudadano que tiene cincuenta y tres años de edad, ha promovido un ruido de pleito por que su progenitora y que quiere saber su nombre.

En 1877, una mujer desconocida dio a luz un niño en el pueblo de Virestad; lo dejó al cuidado de un ama y desapareció. Antes de marcharse entregó una carta al párroco, que sólo podría abrirse cuando el niño fuera mayor de edad, por el marido de su ama de cría.

Pasó el tiempo, y el único que podía abrir la carta de la desconocida marchó a los Estados Unidos, donde murió. El hijo abandonado ha querido saber su nombre.

Las autoridades eclesiásticas dicen que el párroco cumple con su deber, que prometió no entregar la carta más que a una determinada persona. El abogado nombrado por el hijo dice que la intención de la madre es que su hijo supiera todo lo relativo a su nacimiento y no iba dirigida la carta ya no existía, debe dirigirse al Gobierno y considerarse teniente del Gobierno legal de ella. El caso ha despertado interés.

Huelga de obreros agrícolas

Guadix 21.—Esta mañana se declaró la huelga de los obreros del campo que estaba anunciada hace días. La huelga se desarrolló hasta ahora pacíficamente.

Aviación de turismo en Inglaterra

Conocido es el prodigioso aumento que ha tenido la aviación de turismo en Inglaterra. Se han creado nuevos clubs, perfectamente organizados, que han recogido miles de adhesiones, hasta el punto que sólo en el año 1930 se han librado más de mil patentes.

Un pobre loco mata a dos hijitos de corta edad

Madrid 21.—En la estación radio-telegráfica militar de Prado del Rey (Madrid), situada en la carretera de Carabanchel a Bobadilla, se ha desarrollado un trágico suceso.

Los manuscritos del célebre Montesquieu

La Academia de Ciencias, Bellas Artes y Letras de Burdeos ha hecho una comunicación interesante. Hela aquí: Después de varias deliberaciones de un orden especial, la Academia abordó una cuestión digna de llamar la atención de todos por el interés general que tiene.

CRONICA DE SUCESOS

Caído de una caballería

En las proximidades de la barriada de San Jerónimo fué despedido de la caballería que montaba el vecino de la Algabe José Torres Calera, de 30 años.

Con quemaduras

Procedente de Puerto Serrano ingresó ayer tarde en el Hospital Central Manuel Barbio González, que presentaba extensas quemaduras en ambas manos.

Un niño gravemente lesionado por un automóvil

En la carretera de San Juan de Aznalfarache fué ayer tarde arrojado por un automóvil el niño de seis años Antonio Catalán Sánchez. En el mismo coche fué trasladado a la casa de socorro de Triana, donde se encuentra evidentemente disminuido.

Aviación de turismo en Inglaterra

Conocido es el prodigioso aumento que ha tenido la aviación de turismo en Inglaterra. Se han creado nuevos clubs, perfectamente organizados, que han recogido miles de adhesiones, hasta el punto que sólo en el año 1930 se han librado más de mil patentes.

Un pobre loco mata a dos hijitos de corta edad

Madrid 21.—En la estación radio-telegráfica militar de Prado del Rey (Madrid), situada en la carretera de Carabanchel a Bobadilla, se ha desarrollado un trágico suceso.

Los manuscritos del célebre Montesquieu

La Academia de Ciencias, Bellas Artes y Letras de Burdeos ha hecho una comunicación interesante. Hela aquí: Después de varias deliberaciones de un orden especial, la Academia abordó una cuestión digna de llamar la atención de todos por el interés general que tiene.

Aviación de turismo en Inglaterra

Conocido es el prodigioso aumento que ha tenido la aviación de turismo en Inglaterra. Se han creado nuevos clubs, perfectamente organizados, que han recogido miles de adhesiones, hasta el punto que sólo en el año 1930 se han librado más de mil patentes.

Un pobre loco mata a dos hijitos de corta edad

Madrid 21.—En la estación radio-telegráfica militar de Prado del Rey (Madrid), situada en la carretera de Carabanchel a Bobadilla, se ha desarrollado un trágico suceso.

Los manuscritos del célebre Montesquieu

La Academia de Ciencias, Bellas Artes y Letras de Burdeos ha hecho una comunicación interesante. Hela aquí: Después de varias deliberaciones de un orden especial, la Academia abordó una cuestión digna de llamar la atención de todos por el interés general que tiene.

Caído de una caballería

En las proximidades de la barriada de San Jerónimo fué despedido de la caballería que montaba el vecino de la Algabe José Torres Calera, de 30 años.

Con quemaduras

Procedente de Puerto Serrano ingresó ayer tarde en el Hospital Central Manuel Barbio González, que presentaba extensas quemaduras en ambas manos.

Un niño gravemente lesionado por un automóvil

En la carretera de San Juan de Aznalfarache fué ayer tarde arrojado por un automóvil el niño de seis años Antonio Catalán Sánchez. En el mismo coche fué trasladado a la casa de socorro de Triana, donde se encuentra evidentemente disminuido.

Aviación de turismo en Inglaterra

Conocido es el prodigioso aumento que ha tenido la aviación de turismo en Inglaterra. Se han creado nuevos clubs, perfectamente organizados, que han recogido miles de adhesiones, hasta el punto que sólo en el año 1930 se han librado más de mil patentes.

Un pobre loco mata a dos hijitos de corta edad

Madrid 21.—En la estación radio-telegráfica militar de Prado del Rey (Madrid), situada en la carretera de Carabanchel a Bobadilla, se ha desarrollado un trágico suceso.

Los manuscritos del célebre Montesquieu

La Academia de Ciencias, Bellas Artes y Letras de Burdeos ha hecho una comunicación interesante. Hela aquí: Después de varias deliberaciones de un orden especial, la Academia abordó una cuestión digna de llamar la atención de todos por el interés general que tiene.

Aviación de turismo en Inglaterra

Conocido es el prodigioso aumento que ha tenido la aviación de turismo en Inglaterra. Se han creado nuevos clubs, perfectamente organizados, que han recogido miles de adhesiones, hasta el punto que sólo en el año 1930 se han librado más de mil patentes.

Un pobre loco mata a dos hijitos de corta edad

Madrid 21.—En la estación radio-telegráfica militar de Prado del Rey (Madrid), situada en la carretera de Carabanchel a Bobadilla, se ha desarrollado un trágico suceso.

Los manuscritos del célebre Montesquieu

La Academia de Ciencias, Bellas Artes y Letras de Burdeos ha hecho una comunicación interesante. Hela aquí: Después de varias deliberaciones de un orden especial, la Academia abordó una cuestión digna de llamar la atención de todos por el interés general que tiene.

¿Por Qué Magia Obtiene Esta Tez?



Los polvos TOKALON con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son aros muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Lea usted diariamente

"El Liberal" de Sevilla

COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía

BOLETIN DE SUSCRIPCION

que vive en... se suscribe a EL LIBERAL

Indicador Económico

MEDICOS

Venero, sifilia, males... Diabéticos: Análisis orina...

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan... Pisos moderna construcción... Arriendos almacén...

Se arrienda en 150 pesetas... Vendo máquina Singer... Gran almoneda muebles...

Traspaso, arriendo, despacho pan, tortas... Arreglo impermeables... Peltiquero señoras...

Pensión se traspasa muy buenas condiciones... Falta socio con capital... Se desean dos habitaciones...

COMPRAS... Compro oro pago altos precios... Papelistas del Monte de alhajas...

VENTAS... Cafés buenos, Marolano, Lineros, 6... Se venden muebles, piano...

OFERTAS... Niquelado, plateado dorado... Lecciones francés, método rápido...

Traspaso fonda, estación La Rinconada... Traspaso puesto masa frita...

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos... CAMILO MURILLO... Sevilla-Jerez-Algeciras...

Empresa de Autos La Valenciana... Servicio diario de coches de gran lujo... Tarifas de precios...



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal...



TINTORERIA A D E M A LIMPIEZA Y TENIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS...



Afecciones sifiliticas, enfermedades de la piel, vicios de la sangre, escrófulas...

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica... La verdadera Revista del Hogar... Sevilla: 75 céntimos al mes...

Algeciras-Sevilla... Empresa Casal... Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla...

Empresa San Miguel... Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios...

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla... Avisos de salidas...

Empresa de Automóviles Rafael Díaz... Servicio de viajeros Desde Sevilla a Arhal, Paradas y Marchena...

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río...

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 40

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

rosidad de gran dama y dió al co- chero las señas de su casa. Laura, recobrando los sentidos durante el trayecto, comenzó a so- lozar quedamente, como una po- bre niña que se ha perdido en la calle y desespera de encontrar a su madre.

-¡Quisiera verle muerto, antes que casado con ella! exclamó, olvidando que lo mismo había dicho cuando supo su compromiso con Laura. Reparó entonces en la joven y le gritó con una especie de rencor concentrado: -¡Cese ya de llorar y piense más bien en vengarse!

-Lo que debe usted hacer es vivir, con el propósito firme de castigar al que la hace sufrir así. -Dios solamente tiene derecho a castigar. Yo no puedo hacer otra cosa que perdonar... si Dios me da fuerza para ello. -¡No tiene usted sangre en la venas cuando habla de ese modo, momentos después de la prueba in- negable de una infidelidad sim- nembre! exclamó Olimpia que habría querido suscitar un incendio en el corazón de Laura. -Estoy acostumbrada al dolor y a la soledad, condesa. Con la ayuda de los ejemplos que recibí en la infancia, espero volver a encontrar pronto, en el trabajo y en el deber, el equilibrio moral que tanto necesito después de tan ruda prueba. Pero, por favor, añadiendo que el coche atravesaba la plaza del Duomo... ¿dónde me lle- ve usted?

-Si, pero... -No en mi presencia, quiere decir, ¿no es verdad? Pues bien, le dejaré sola con él... y le aconsejo elegir esta ocasión, porque cuando sepa por mí que está usted enterada de todo, no es fácil que vuelva a su casa ni se deje ver de usted, temiendo su justo resentimiento. -¡Quizá tenga usted razón! exclamó Laura, convencida. -Acepto el verle en su casa. Pero, ¿está usted segura de que irá? -Sin duda. Ninguna noche de- ja de ir a verme -aseguró, mien- tiendo, la condesa. -Entonces... observó Laura, extrañada - ¿continúa también con usted la comedia de su amor? -¡No se lo figurar! Laura calló, reprochándose amargamente en su fuero interno por la confianza que había depo- sitado en Roberto. -¡Qué comedante tan hábil! Qué imprudente y ciega fué prestando fe a las lágrimas de un hombre, en cuyo corazón creyó leer como en un libro abierto! Ahora comprendía su profunda equivocación! Se había plasmado en su propio ideal, con un convencimiento del todo ilusorio. El auténtico Roberto Cerri no fué por ella conocido... Tuvo, en verdad,

un prometido que con fantasía y su corazón dotaron con cualidades que no poseía, pues el joven que ella creyó bueno, leal y perfecto, fué siempre el abogado cazador de di- nero que ahora se le aparecía bajo la cruda luz de la verdad, en todo su repugnante cinismo. -¿Dónde, dónde estaba el honro- do joven que ella acariciaba mater- nalmente, al que creía consolar con suaves palabras, con leves cari- cias? El sueño se desvanecía... la triste realidad la obligaba a que volviese a abrir los ojos sobre el mundo traidor y perverso donde ya no hallaría la fe ni la esperan- za. La desilusión y la amargura serían desde ahora sus inseparables compañeras. ¡Triste vida la suya después de ver segados los campos de sus sueños! -¿Cuánto mal le había hecho Ro- berto quitándole sus dulces ilu- siones! Esto quería decirle y no otra cosa, porque no le odiaba, a pesar de su traición; guardábase solamente un poco de rencor por los besos que le había robado simulando encarnar una personalidad que no era la suya verdadera. Una vez en casa de la condesa Laura la siguió casi automática- mente. Olimpia, con arreglo a un

plan elaborado en su mente, la llevó a su alcoba, que como sabe- mos, estaba contigua al saloncito. le dijo: -¡Acómódese aquí. Voy a dar un paseo. -¿Dónde, dónde? preguntó Robert. Llegue, haga el favor de no mos- trarse en seguida, porque necesito decirle cuatro palabras antes que usted; pero como nada tengo que ocultarle, mi conversación con él será en el saloncito de al lado, ¿usted puede oírnos perfectamente? -Condesa, no quisiera... -No tema nada. Yo le advertí que está usted aquí apenas juz- gue oportuno el momento... esto es, cuando le haya informado de que está enterada de todo. Déjeme hacer a mi. Está usted en mi casa y le guardaré todos los miramien- tos debidos. Se retiró después a otra habita- ción y escribió el billete siguiente: «Querido amigo: Ocurre algo que me ofrece la ocasión de probarle mi buena amistad. Venga a mi casa sin dilación, si quiere evitar un clamoroso escán- dalo que le perjudicaría mucho. Olimpia de Forio.» La condesa entregó el billete a

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

El Gobernador intervendrá en el conflicto de los panaderos.-La huelga de los tranviarios.-El problema de la industria corchotaponera.-Los estudiantes católicos celebran un acto el domingo.-Ninguna Sociedad, cualquiera que sea su matiz, podrá celebrar reunión ni acto alguno sin autorización, por escrito, del Gobernador.-Los obreros de Osuna anuncian la huelga general para el día 23.

Cuando acudimos a este centro oficial, conferenciaba el señor Sol con el decano del Ilustre Colegio de Notarios de esta capital, señor Gastalver.

Después recibió a los informadores periodísticos, a quienes manifestó que le había visitado una Comisión de obreros panaderos para significarle que aceptan gustosos su intervención en este conflicto, y, consecuentemente, citará para esta noche en su despacho a los patronos, al objeto de comunicarle las oportunas gestiones, a fin de encontrar una fórmula de solución.

Atérca del conflicto de los tranviarios, dijo el señor Sol que éstos insisten en la huelga, la cual empezará a las doce de la noche del día 23, añadiendo que desde luego las autoridades adoptarán aquellas precauciones que son obligadas en estos casos.

Hablando del asunto de la industria corchotaponera, manifestó que sigue en el mismo estado, perjudicando notablemente a la casa exportadora y a los obreros, que se ven por esta causa obligados a un paro forzoso.

Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa que había recibido una Comisión de estudiantes católicos, que quieren celebrar un acto el próximo domingo; acto que ha autorizado, previa la promesa por su parte de adoptar todas las medidas necesarias, a fin de que no se mezclen elementos extraños que piensen de distinta manera y promuevan ningún disturbio.

Dijo asimismo el señor Sol a los representantes de la Prensa, que le interesa mucho llegue a conocimiento de todos que a partir de esta fecha, ha circulado las oportunas órdenes para que ninguna Sociedad, de cualquier matiz, social o religioso, pueda celebrar reuniones ni actos, aunque sean reglamentarios, sin autorización escrita de este Gobierno civil, agregando que seguirá dando las facilidades necesarias; pero con la condición expresa de que previamente se le comunique a su autoridad.

Esta resolución—prosiguió diciendo—la he adoptado para Sevilla y toda su provincia.

Finalmente dijo el señor Sol Sánchez a los reporteros que los obreros de Osuna tenían anunciada la huelga general para el próximo día 23.

Añadió que la clase obrera insiste en que se discutan sus bases

y los patronos, en cambio, se acobardan a las dictadas por el Jurado mixto provincial, y como éstas son las legales, el gobernador civil declara que, planteado este asunto en tales condiciones, se ve obligado a advertir que amparará la libertad de trabajo y no permitirá ni el más leve asomo de coacción por parte de nadie.

Alcalá de Guadaíra

El pasado domingo tuvo lugar en esta Casa-Ayuntamiento el acto de hacer entrega de una asignación extraordinaria a dieciséis ancianos por la Caja del Retiro Obrero de Andalucía, que afiliados a dicha Caja han cumplido la edad reglamentaria.

El acto, por su sencillez, fué en extremo simpático, siendo presidido por nuestro digno alcalde, don José Granado Morón; juez municipal, don José María González; nuevo jefe de este tercio de la Guardia civil, don Antonio Terroba, y los concejales señores García Rodríguez, Trujillo, Benítez Moreno, y otros, a más del delegado de la Caja del Retiro Obrero en este distrito, nuestro buen amigo don Laurentino René, y numeroso público.

Tras breves palabras del alcalde, les fueron entregadas 400 pesetas a cada uno de los afiliados por el orden siguiente:

Don Manuel Casanova Astacio, don Antonio Macías Bernal, don Rafael Breyer Roldán, don Manuel Franco Vázquez, don José Ortega García, don Francisco García Romero, don Domingo Ruiz Guillén, don Manuel Portillo González, don Juan Martínez Portillo, doña Dolores García Ríos, don Francisco Ján Benab, don José Mora Moreno, don José Segura Cotán, don Francisco García Ertúnosa, don Manuel Vela Romero, don Antonio Pineda Rivero, don José Lara Borges y don Manuel Hermosín Trujillo.

Después hizo uso de la palabra, en nombre de nuestra primera autoridad, el señor Trujillo, que en brillantes párrafos explicó la alta significación que en el orden social representa el acto celebrado, felicitándose de que se haya llevado a cabo este acto en Alcalá, y preci-

samente por primera vez con un ayuntamiento republicano.

Dijo a los obreros que no creyera que el dinero que recibían era un premio a su inmensa, sino el premio a que se habían hecho acreedores al servir a la Patria con su trabajo el fruto de sus años mozos. Se felicitó de la alta misión impuesta por la respetada Caja de Retiro Obrero en general.

Seguidamente, y después de un saludo a la vez, de una manera elocuente, el señor García Rodríguez hizo una descripción a través de la historia de la vida del hombre con sus luchas constantes por su emancipación en las distintas épocas de su vida hasta lograr que paulatinamente la sociedad de nuestros días, con Gobiernos previsores, y por tanto, comprensivos, salgan al paso del desamparo de la vejez, preocupándose de ella al crear estas Cajas, terminando su cántica oratoria con un bello canto al trabajo.

Al igual que su compañero el señor Trujillo, fué muy felicitado. Terminado el reparto, el alcalde, de su bolsillo particular, obsequió con un espléndido refrigerio a cuantos tuvimos el gusto de presenciar tan simpático acto, desfilando a poco los ancianos y despidiéndose de todos verdaderamente emocionados y con frases de la más tierna gratitud.

Por último fué enviado al ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

«Alcalá a ministro del Trabajo. —Madrid.—Celebrado acto público Ayuntamiento reparto beneficios Retiro Obrero, agente distrito, más de siete mil pesetas, asistiendo autoridades y representación Asociaciones obreras. Saludado con este motivo y expreso satisfacción pueblo ante beneficios recibidos.—Granado.—A. Ruiz.»

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Mañana viernes se inaugurará el ciclo de conferencias de esta Asociación. Disertará el ilustre catedrático de Derecho Mercantil de esta Universidad don Francisco Candil, sobre «La reforma agraria».

La importancia y la actualidad del tema encarecen la asistencia de cuantos se preocupen por la cuestión social española.

El acto será a las seis de la tarde, en la Económica. El acto será público.—El Comité de conferencias.

Cádiz

Diversas noticias

El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta mañana, les manifestó que en Puerto Real había reanunciado el trabajo todo el personal ferroviario, a excepción de los mozos de estación.

Añadió que de Algeciras había salido para Cádiz el remolcador «C-5», conduciendo importante cantidad de coque.

Mañana regresará de Madrid el alcalde de esta capital, don Enrique Álvarez López.

Esta noche pretendió entrar en el muelle, por la Sección de Arbitrios establecida a la entrada de la Avenida Vasco Núñez de Balboa, un individuo que dijo llamarse Manuel García, llevando un bulto debajo del brazo.

Un carabinero allí de servicio le preguntó qué era lo que llevaba, contestando que era un traje de caballero que acababa de adquirir en un establecimiento próximo.

Como al carabinero le infundiera sospechas, pretendió comprobarlo, y entonces el citado individuo se dio a la fuga.

Para conseguir se detuviera, el carabinero hizo varios disparos al aire, consiguiendo detenerle, y entonces se averiguó que el traje lo había sustraído.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

Procedente de Habana, Santiago de Cuba y Nueva York, tomó entrada el trasatlántico «Marqués de Comillas» que condujo 802 pasajeros, de ellos 352 para Cádiz.

Para Larache zarpó el correo «Isla de Menorca».

Dentro de unos días llegarán los miembros del Congreso Postal Panamericano, que actualmente realizan una excursión por Andalucía.

Desde Cádiz seguirán para Algeciras y Málaga.

Los referidos visitantes proceden de Sevilla, y de paso para Cádiz se detendrán en Jerez para visitar las bodegas, obsequiándoseles con un almuerzo.

El Ayuntamiento de Cádiz también organizará algún acto para agasajar a los viajeros.—Gómez.

Los próximos presupuestos municipales

CARTA ABIERTA

A los señores don Adolfo Balbontín Gutiérrez, don Luciano Martínez Díez y don Antonio Lara Cansind.

Muy señores nuestros y de toda nuestra mayor consideración: Redactamos la presente por la feliz circunstancia de que, como concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, intervendrán ustedes en la formación de los primeros presupuestos republicanos de esta Municipalidad, presupuestos que los que suscriben—al igual que los restantes vecinos de Sevilla—esperan sean un ejemplo de justicia en lo que a los arbitrios y exacciones municipales se refiere.

Los que suscriben, individuos del gremio de bebidas, esperan que en los próximos presupuestos desaparezca el arbitrio que en cantidad de VEINTE pesetas por hectólitro pesa, entre otras bebidas, sobre los aguardientes anisados, arbitrio que no debe de pasar de DIEZ pesetas por hectólitro, según consta a ustedes sobradamente que se dispone por Ley.

A dicho efecto, nos permitimos rogarles que, si no se ha madurado la familia de exacción del referido arbitrio en el dictamen de presupuestos para el próximo ejercicio económico, aprovechen la circunstancia de quedar el dictamen sobre la mesa por tres semanas, según se acordó el sábado pasado, para la formalización de enmiendas por los señores capitulares, para presentar cuantas sean precisas a fin de evitar que siga prosperando tal arbitrio en la cuantía actual.

Estamos perfectamente convencidos de que cualquiera de ustedes tiene méritos suficientes para hacerlo. La recordarán que el señor Martínez Díez, en funciones de presidente de Unión Gremial, interpuso reclamación en Octubre de 1927, contra la Ordenanza reguladora de este arbitrio, reclamación que fué punto de partida para la interposición de un recurso contencioso-administrativo, que siguió el señor Balbontín, como presidente de Unión Gremial, sucesor de aquél, en súplica de que se dejara sin efecto la mentada Ordenanza y sólo autorizado el Ayuntamiento para imponer un arbitrio de diez pesetas por hectólitro a los aguardientes anisados, recurso contencioso-administrativo que dirigió con su reconocida competencia profesional don Antonio Lara Cansind, entonces abogado de Unión Gremial, si bien no tuviera todo el éxito apetecido por haberse declarado el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, incompetente para conocer de este asunto por no estimar agotada la vía gubernativa.

Los que suscriben saben, dados estos antecedentes, que cualquiera de ustedes se encuentra en inmejorables condiciones de conseguir que no prospere lo que desde fuera del Ayuntamiento, y a nombre de Unión Gremial, con tanto entusiasmo defendieron.

Así lo esperan vuestros atentos afectos y reconocidos seguros servidores q. s. m. e.—L. Amador e Hijos, S. en C., Demetrio Oliver, Santiago Gutiérrez, Rivera y Compañía, Antonio Rodríguez, Fernando Arias de Saavedra, Peinado y Compañía, Herederos de Félix de Belparda, P. O., Manuel de Belparda.

Vida societaria

Asociación de dependientes de ferretería

Compañeros: Por la presente se os convoca a un acto de propaganda sindical que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las diez de la noche, en el salón sito en plaza de Ponce de León número 15, en el cual tomarán parte, entre otros compañeros del gremio, el camarada Manuel Barrios, actual delegado del Trabajo, el cual, dados los conocimientos societarios que posee, disertará sobre el tema de gran trascendencia actual «La organización sindical en sus varios aspectos».

Rogamos a todos los compañeros de ferretería, maquinaria, cuchillería, hierros y aceros, camas de hierro y material de saneamiento asistan a este acto, como asimismo ingresen en nuestra organización, única defensora que tenemos los trabajadores. Compañeros, no dejad de asistir a este acto de afirmación sindical.—La Directiva.

El Cortador, Sociedad de dependientes de carne y charnina y pequeños industriales de dichos ramos

A todos los compañeros en situación de paro forzoso.

Compañeros: Por la presente se os convoca a comparecer en esta Secretaría social, sito en calle San Luis número 128, accesorio, de siete a ocho de la noche, en cualquiera de los días de la presente semana, para asuntos de gran interés relacionados con vuestra situación y referente a la Bolsa de Trabajo.

En espera que no faltaréis, os saludamos. La Directiva.

Asociación General de Trabajadores del ramo de Transporte de Sevilla y su radio

A todos los trabajadores pertenecientes a este Sindicato.

Camaradas: No habiendo sido autorizada la celebración de la reunión del jueves 22 en el cine de la Universidad, por ser este local abierto, se celebrará dicha reunión el mismo día y hora que anuncia la convocatoria en nuestro domicilio social, Arenal, 3.—Por el Comité, el presidente.

Asociación de dependientes de ferretería

Compañeros: Por la presente se os convoca a un acto de propaganda sindical que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las diez de la noche, en el salón sito en plaza de Ponce de León número 15, en el cual tomarán parte, entre otros compañeros del gremio, el camarada Manuel Barrios, actual delegado del Trabajo, el cual, dados los conocimientos societarios que posee, disertará sobre el tema de gran trascendencia actual «La organización sindical en sus varios aspectos».

Rogamos a todos los compañeros de ferretería, maquinaria, cuchillería, hierros y aceros, camas de hierro y material de saneamiento asistan a este acto, como asimismo ingresen en nuestra organización, única defensora que tenemos los trabajadores. Compañeros, no dejad de asistir a este acto de afirmación sindical.—La Directiva.

Así lo esperan vuestros atentos afectos y reconocidos seguros servidores q. s. m. e.—L. Amador e Hijos, S. en C., Demetrio Oliver, Santiago Gutiérrez, Rivera y Compañía, Antonio Rodríguez, Fernando Arias de Saavedra, Peinado y Compañía, Herederos de Félix de Belparda, P. O., Manuel de Belparda.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

FUERZAS REPATRIADAS DE MELILLA.—EL DERRIBO DE LA PLAZA DE TOROS.—HUELGA DE LOS CARGADORES DEL PUERTO.—OTRAS NOTICIAS.

A bordo del vapor «España» llegó anoche a este puerto, procedente de Melilla, el batallón de ametralladoras número 2.

Hay, en tren especial, salen las fuerzas para Plasencia (Cáceres), a donde van destinadas.

La oficialidad del batallón saltó a tierra, recorriendo la ciudad.

Las fuerzas forman un total de 470 hombres.

Se halla ligeramente enfermo el gobernador civil, señor Cano López.

Celebraremos su total restablecimiento.

Por diferencias surgidas al aplicar el turno de trabajo, esta mañana se declararon en huelga los descargadores del puerto.

Por esta causa han sido suspendidas las faenas de carga y descarga de algunos barcos surtos en la bahía.

A medio día dejaron el trabajo los cargadores y bulteros de la Pescadería.

La Dirección general de Seguridad, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha prohibido la proyección de la película «Los ángeles del infierno», cuyo estreno se había anunciado para ayer tarde en Lloréns.

No sabemos si la prohibición ha obedecido a alguna indicación de carácter diplomático o se ha hecho bajo pretexto de que la obra en cuestión pueda reavivar odios, muy apagados a partir del armisticio europeo.

Lo cierto es que la orden se comunicó ayer mismo a la Empresa, no obstante haberse proyectado «Los ángeles del infierno» en Madrid, Barcelona y Melilla.

Ignoramos si suprimidas algunas escenas podrá proyectarse tal obra, en sustitución de la cual se dió ayer «Desamparados», una película «tempustosa»-folletín en acción adaptado su diálogo al castellano por el procedimiento de dobles.

«Desamparados» limita su mérito al de una acción harfo accidentada en que el más destacado protagonista es el mar.—O.

Acción Republicana

Se advierte a todos los afiliados de la capital y la provincia tengan muy en cuenta el siguiente telegrama enviado a esta Secretaría por el excelentísimo señor don Manuel Azabara. Dice así:

«Ministro Guerra & Rueda, secretario Acción Republicana.—Muy agradecido del telegrama adhesión. Con motivo elección presidente y vicepresidente partido en esa envío a todos afectuosos saludos.—Azabara.»

Sevilla - Jerez - Cádiz

Servicio Rápido de Turismo

en magníficos Omnibus Studebaker

Salida de Sevilla, a las 9,45 noche; salida de Cádiz, a las 5 de la mañana.

En viajes extraordinarios Salida de Sevilla, a las 10 de la mañana; salida de Cádiz, a las 3,30 tarde, para poder combinar con los rápidos y expresos de Madrid en esta.

Punto de parada en Sevilla, Rápido de Algeciras, Gran Capitán, 12, teléfono 22.600. En Cádiz, Café Sin nombre.

CAFÉ SAIMAZA

REGALA

a sus clientes una participación en la LOTERÍA DE NAVIDAD.

Comprando en una ó varias veces (precisamente en sus SUCURSALES al detall) por valor de 25 pesetas se le entregará participación de una peseta.

SUCURSALES: Arie, 1 y 3. Teléfono, 25.324. Menéndez Pelayo, 6. Tfno. 24.164. Correduría, 23. Teléfono, 24.804. San Jorge, 25. Teléfono, 26.614. Plaza del Salvador, 27. Tfno. 21.724.

Puede adquirirse los más EXQUISITOS CAFES, LOS MÁS BARATOS Y UNA PARTICIPACION EN EL PREMIO GORDO DE NAVIDAD.

¡IMPORTANTE! Los tickets para coque por participaciones empiezan a partir de las ventas del día 1.º de Noviembre, terminando el 15 de Diciembre.

CAFES SAIMAZA, además de ser los mejores y más baratos, son los de la suerte, pues en la jugada de Navidad del año pasado repartió un premio de 20.000 pesetas.

La Audiencia confirma el nombramiento de interventor de la Diputación a favor del Sr. Cobos y Estrada

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha dictado sentencia en la reclamación contencioso-administrativa promovida contra el nombramiento del señor Cobos y Estrada para interventor de la Diputación provincial de Sevilla.

Por unanimidad se declara en el fallo la legalidad y validez del nombramiento del señor Cobos y se confirma en todas sus partes el acuerdo de la Diputación que lo designó para el referido cargo.

Firmen la sentencia el presidente de la Audiencia territorial, don Manuel Vázquez; los magistrados don Diego de la Concha y don Narciso Blazza, y los catedráticos de la Facultad de Derecho de esta Universidad don Manuel Martínez Pedroso y don Antonio Candil.

Felicitamos a nuestro estimado amigo el señor Cobos, quien, como recordarán nuestros lectores, se defendió a sí mismo ante el Tribunal, pronunciando un brillantísimo informe.

La distinguida oradora fué muy aplaudida y felicitada.

—Ha dado a luz felizmente un niño la esposa de nuestro estimado amigo don Domingo Infante Herrerro. Sea enhorabuena.

—Regresó del campo el ex diputado don Manuel Rebollo Orta.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Anoche salieron en el expreso para Madrid don Manuel Piñal Martínez, don Enrique Pedro Pérez de Leizaola, don José Lafitte Romero, don Alberto de la Cámara Gálvez y don Joaquín Grau.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierras, 21. T.º 25.023.

Sólo Madame X vende fajas caucholinas Madame X para adelgazar. Méndez Núñez, 4.

T. S. H.

Programa para hoy jueves

Sobremesa, de dos a tres: «Marcha nupcial», Mendelssohn. «El gavilán» (tango), Kepler-Lais. «La Dolores» (jota), Breton. «Quereme mucho» (serenata criolla), Roig.

«El huésped del Sevillano» (agarrateras), Guerrero. «Todavía hay ojaros» (tango), Pi-zarro. «Marcha turca», Mozart.

«Flor de té» (cuplet), Martínez Abades. Flamenco y bailables. Noche, de nueve a once.—Concierto sinfónico: «Ifigenia en Aulis» (obertura), Gluck.

«Sexta sinfonía», Beethoven: Allegro non troppo. Andante molto mosso. Allegro. Tempestad. Allegretto. «El amor brujo» (Danza ritual del fuego), M. de Falla.

Noticias de Prensa, cotizaciones Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Canciones: «Con un cavel en la boca» (canción andaluza), Ferriz y A. Corral. «Doncellita» (no sueñes) (vals-canción), Ramos y Molleda.

«Romería de Quinillo» (canción andaluza), Lozano y Mostazo. «Recordar» (vals de la película «Su noche de bodas»), Borel y José Salado.

«Yo siempre te esperaré» (habanera), Jane Bos y Salado. «Rosario la Cava» (canción andaluza), Fornés, Currito y Leonar.

«Lo mejor es reír» (fox de la película «Lo mejor es reír»), Noble y Salado. «Cantares que el viento llevó» (fox de la película «Su noche de bodas»), Whiting y Salado.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

En la Alcaldía se han venido realizando gestiones dirigidas a dar solución a la cuestión obrera planteada por la Sociedad de metalúrgicos y metalgráficos, habiéndose llegado a una solución, cuyo resultado ha sido el reintegrarse los obreros al trabajo.

—Ha sido designado para ocupar la escuela de niños número 5 de esta ciudad el maestro nacional, con destino en Medina Sionia, don Juan de la Torre y González.

—Ha regresado del Norte, donde ha pasado una temporada, don José Gutiérrez y Sánchez de Cos.

También ha regresado de aquella región el acreditado industrial don José Sánchez Gil.

—Dejó de existir doña Carmen Izquierdo Pera, esposa de don José Acaí.

La finada gozaba general estimación en la ciudad, habiendo sido sentidísima su muerte.

Recibían su esposo, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

—Se ha reunido la Comisión municipal de Beneficencia, la cual estudia la reforma del Reglamento del Hospital municipal.

—Ha sido muy sentido en esta al fallecimiento de don Juan Osborn Vázquez, ocurrido en Barcelona. Recibían su viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.—Carrajal.

Perfil de un gran maestro musical

Fué Karl-María von Weber uno de los artistas que más influyeron en la sentimentalidad de nuestros pueblos.

En toda la música quizá no haya una figura que reúna, a la elegancia agíl y caballeresca, mayor caudal de fantasía. Saliendo de los límites de nuestra existencia, Weber irrumpe en el mundo de los cuentos maravillosos, que nos permiten olvidar la vida cotidiana; en ese «no man's land», cuyo fácil ilusión delecta el espíritu de aquellos que, aún siendo grandes, no han perdido la frescura de sus almas infantiles. Erótico en ocasiones, jamás deja de ser ameno. Posee esta simpática jovialidad que tienen muchos seres, de los cuales no esperamos sublimes arranques ni generalidades heroicas; pero que, por el sólo don de su gracia, llegan a lo más hondo de nuestro corazón.

Nació en Entin, pequeña ciudad de Holstein, el 18 de Diciembre de 1786. Su padre, el barón Franz-Anton von Weber, desposóse en segundas nupcias a los cincuenta años de edad con una joven de dieciséis. Era un oficial gallardo y turbulento, apasionado por la música. Desde los primeros tiempos de matrimonio, la doliente Geneveva Brenner, madre del compositor, se vió arrastrada por su marido a una vida de bohemia, de trapacerías, de inaudito desorden.

En 1787, con el natural desagrado de su mujer, el disipado oficial se suelva unirse a una compañía de cómicos ambulantes a la cual incorpora sus hijos mayores nacidos del primer matrimonio. El pequeño Karl-María, atacado de una enfermedad en el fémur, nunca pudo tomar parte en los juegos propios de su edad. Mientras los demás niños corrían en alegres rondas por las plazas de piedra, por los patios sembrados de flores, él sorprendida en las camarinas la intimidad de los actores, la dualidad desconcertante de sus vidas, «splendorosas y grotescas».

Antes de conocer el mundo, ya supo de los artificios de la fantasía. Las bambalinas limitaron su horizonte y los primeros cuadros que vieron sus ojos fueron los paisajes de cartón y los palacios de papel pintado. Las cavernas pavorosas, los jardines mágicos, forjados por los decorados, iluminados por los tramoyistas, sacudieron fuertemente su imaginación infantil. Tenía cuatro años. Era un niño débil y nervioso.

El clavicordio domesticará su fantasía, y al influjo de esta música penetrante y sutil comenzará, recordándose en sí mismo, a orientarse en un sentido determinado. Estudia con Pedro Heuschkel, kapellmeister del duque de Meiningen. Por aquel entonces sus manecitas, al decir de los biógrafos, «chabían llegado a un regular perfeccionamiento».

Un carabinero allí de servicio le preguntó qué era lo que llevaba, contestando que era un traje de caballero que acababa de adquirir en un establecimiento próximo.

Como al carabinero le infundiera sospechas, pretendió comprobarlo, y entonces el citado individuo se dio a la fuga.

Para conseguir se detuviera, el carabinero hizo varios disparos al aire, consiguiendo detenerle, y entonces se averiguó que el traje lo había sustraído.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

Procedente de Habana, Santiago de Cuba y Nueva York, tomó entrada el trasatlántico «Marqués de Comillas» que condujo 802 pasajeros, de ellos 352 para Cádiz.

Para Larache zarpó el correo «Isla de Menorca».

Dentro de unos días llegarán los miembros del Congreso Postal Panamericano, que actualmente realizan una excursión por Andalucía.

Desde Cádiz seguirán para Algeciras y Málaga.

Los referidos visitantes proceden de Sevilla, y de paso para Cádiz se detendrán en Jerez para visitar las bodegas, obsequiándoseles con un almuerzo.

El Ayuntamiento de Cádiz también organizará algún acto para agasajar a los viajeros.—Gómez.



Casi nunca estoy enfermo

—Cuido mi estómago, que es la base de la salud, ya que por la vida moderna tengo algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesades en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide,



ELIXIR ESTOMACAL

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 21 de Octubre. Máxima al sol 32.0, a la sombra 26.2, Mínima 17.6

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa María Solomé, viuda. JUBILEO. — Iglesia del Hospital de San Juan de Dios.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continuó el debate del proyecto constitucional en la parte que se refiere a la enseñanza, desarrollándose las discusiones en un ambiente de gran serenidad

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aplaza un dictamen sobre un proyecto de ley creando varios patronatos.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Una enmienda sobre el delito sanitario

Continúa el debate constitucional y se pone a discusión una enmienda suscrita por varios diputados en la que se pide que entre los artículos 46 y 47 figure otro artículo que diga: «La salud de los ciudadanos estará bajo la salvaguardia del Estado, que dictará cuantas disposiciones sean necesarias para protegerlos, estableciendo en una ley especial el delito sanitario, considerando la expropiación e incautación para algunas entidades como de utilidad pública. Los médicos titulares tendrán el carácter de funcionarios públicos.»

El señor Juarros defiende la enmienda diciendo que este no es un problema profesional, sino nacional, estimando que toda persona que contenga está obligada no solamente a pagar el tratamiento, sino a una indemnización.

Es este un problema que está en primer plano de las obligaciones sociales, sanitarias y políticas en los países de Europa.

El segundo aspecto de la enmienda ofrece también mucho interés. Los médicos titulares deben ser funcionarios públicos como lo son los maestros y los profesores de Institutos. Cumplen como ellos una misión oficial, y sin la garantía de ser funcionarios públicos la Sanidad no puede organizarse.

El señor Varela, por la Comisión, rechaza la enmienda al objeto de que no se aumente el volumen del texto de la Constitución.

Es indudablemente España—dice uno de los países más necesitados de reorganización sanitaria; pero esto debe ser acordado por leyes especiales.

Justifica que el principio del divorcio haya sido llevado a la Constitución por la relación que tiene con la institución familiar, y afirma que no existe paridad entre el maestro y el médico titular en lo que se refiere a la consideración de funcionario público.

Rectifica el doctor Juarros diciendo que a él no le importa que el principio se acceja en este sitio y en otro de la Constitución. Lo que le interesa es que se admita como se han admitido otros de menor importancia.

Anuncia que pedirá votación nominal.

En votación nominal se desecha la enmienda

El señor Aranda explica su voto y dice que si no hubiera otras razones que abonaran el que los médicos fuesen considerados como funcionarios públicos bastaría que teniendo este carácter no se declararían en huelga.

El señor Albornoz dice que el problema planteado tiene una gran importancia sanitaria y económica, y como este asunto está sometido al estudio del Colegio Médico reuera el señor Juarros que aplaza su iniciativa, pues de lo contrario se podría a los diputados médicos en un grave apuro para emitir su voto.

Sin embargo, se procede a la votación nominal, siendo desechada la enmienda por 151 votos contra 40.

El señor Castriello pone de relieve la situación difícil en que se coloca a la Comisión, votando aparentemente contra una clase tan respetable como la de médicos titulares; pero no es posible atribuirles ese carácter de funcionarios públicos, que echaría sobre el Estado una carga considerable.

Discusión del artículo 47

Se pone a debate el artículo 47, que dice así: «El Estado, correspondiendo exclusivamente a él, expedir títulos profesionales, aun cuando los certificados de estudios procedan de los Centros de enseñanza de las regiones autónomas y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los periodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.»

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente.

Quedan retirados los votos particulares de los señores Gil Robles y Leyva, y otros de los señores Albornoz y Xirau.

El señor Varela apoya un voto particular, que es aceptado y por el

El señor López Varela defiende en una enmienda la adición de que al Estado corresponde también la asistencia educativa que debe darse a los niños mentalmente retrasados, anormales y psicopáticos.

El señor Varela contesta en nombre de la Comisión que el espíritu de esta enmienda está incluido en la tabla de derechos del niño, que es precepto constitucional.

Enterado de ello el señor López Varela, retira su enmienda.

El señor Díaz Hernández presenta otra en la que propone que la enseñanza en los establecimientos privados habrá de ser atendida necesariamente por profesores seculares. Entiende el orador que este es el medio de dar efectividad al precepto de que la República tenga carácter laico.

El señor Varela expone el peligro de que la tendencia laicista del Estado quede contrarrestada adhiriéndose a la enseñanza privada individuos de las Ordenes religiosas.

El señor Díaz Hernández retira la enmienda.

Una nueva enmienda es presentada por el señor Sáinz, en la que se pide que se añada al contenido del artículo 47 que: «Entre las instituciones escolares que habrán de ser reguladas por la ley de Instrucción pública merecerán atención preferente las escuelas de trabajo y Centros de orientación profesional.»

El señor Varela expone la simpatía con que ve la orientación de esta enmienda; pero al mismo tiempo manifiesta la dificultad de llevar a la Constitución preceptos que tendrán más natural cabida en los planes pedagógicos de la nueva ley de Instrucción pública.

Rectifica el señor Sáinz y su enmienda es desechada en votación ordinaria.

El señor Mayral apoya otra enmienda, que retira después de contestarle el señor Varela, por la Comisión.

Se aprueba el artículo 47 y se suspende la sesión

Terminada la discusión de enmiendas, y hecha por el presidente de la Cámara la pregunta de si se aprueba el artículo, el señor Abad Conde habla para explicar el voto de los radicales, que será favorable al dictamen, y el artículo queda aprobado.

El presidente de la Cámara dice que procede comenzar la discusión del artículo 48; pero en vista de las enmiendas presentadas, por lo que la Comisión está reunida, y con el fin de dar tiempo a que dichas enmiendas sean entregadas a la Mesa, se suspende la sesión por unos minutos. Son las siete.

SE REANUDA LA SESION

A las ocho y cuarenta se reanuda la sesión, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul están los ministros de Gobernación y Fomento.

El presidente de la Cámara ordena que se dé lectura a las enmiendas presentadas.

La primera es una de los señores Unamuno y Sánchez Román en el sentido de que se considere obligatoria la enseñanza de la lengua castellana.

Se leen otras enmiendas de diferentes diputados.

El señor Iglesias defiende su vot particular

Un secretario lee un voto particular de los señores Iglesias, Botello y Campoamor (doña Clara), en el cual se dice:

«Es obligatoria la enseñanza en castellano en todas las escuelas primarias de España. En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en su lengua respectiva, el Estado mantendrá en aquellas otras de instrucción de todos los grados la enseñanza en la lengua oficial de la República.»

Don Emiliano Iglesias elogia al señor Alcalá Zamora y su actitud en el Gobierno, del que se ha separado—dice—en el momento en que estamos elaborando una Constitución a la manera de Cataluña y su Estatuto. Esta Comisión—sigue diciendo—no es la Comisión que nombraron representaciones de España, sino una Comisión ayudante de Cataluña.

Decía antes en los pasillos que en el dictamen primitivo de la Comisión colaboraron todos los representantes de los partidos, y aquel imponía al Estado la obligación de organizar la enseñanza en toda la República; pero después se dice: «El Estado podrá...» y esta frase quiere decir que mientras las regiones de manera imperativa implantará la enseñanza, el Estado tendrá que inhibirse a favor del Poder regional.

Asegura que en la reunión de ayer el criterio que sustentaba en su voto particular, lo compartieron los radicales socialistas y el señor Bugada, lo que quiere decir que en estos mo-

mentos tan difíciles no pueden existir escapismos de parados, sino deberes de conciencia.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, dice que el criterio del señor Iglesias es completamente personal y que sobre el mismo no ha recaído acuerdo de la minoría, a pesar de lo cual ésta lo hace suyo.

Nosotros creemos—agrega—dado nuestro sentido de federales, que Cataluña puede crear una Universidad catalana, dejando la que existe para beneficio de España y de la República.

El señor Valera declara que la Comisión y sus componentes no obran en ningún momento bajo coacción, amenaza ni fuerza, sino de acuerdo con lo que dicta la conciencia general de España.

Afirma que el Estado tiene el deber de enseñar en castellano, y respecto al riesgo que se quiere atribuir al artículo con el pretexto de que es peligroso para la unidad nacional, declara que no lo ve por ninguna parte.

Dice que lo que más le interesa es que se hable español en Cataluña en lugar de que en Cataluña se hable catalán.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración el voto particular.

Se pide para éste votación nominal y así se verifica.

Vota en contra el Gobierno y se abstienen los señores Alcalá Zamora y Maura. Quedó rechazado el voto particular por 192 contra 68 a favor.

Una fórmula de la minoría socialista

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

Madrid y Provincias

LA CONFERENCIA POSTAL PAN-AMERICANA

Madrid 21.—En el salón de conferencias del palacio del Senado la sección primera del Congreso Postal Panamericano celebró esta mañana una reunión.

Continuó la discusión del reglamento para la ejecución de la Convención principal panamericana, y fueron aprobados hasta el artículo 18.

LA SEQUIA EN MADRID

Madrid 21.—Por motivo de la sequía en Madrid, desde el domingo próximo se cortará el agua de tres de la tarde a ocho de la noche.

El delegado del Gobierno en los canales del Lozoya da una nota explicativa sobre las causas de esta disminución en el abastecimiento.

DENUNCIA AL JUZGADO

El diputado señor Pérez Madruga ha presentado al Juzgado de guardia una denuncia relativa a una operación de préstamo de 250.000 pesetas realizada en tiempos de la dictadura entre el Sindicato Vitivinícola de Sotocollados y el Crédito Agrícola. Las condiciones del préstamo parece que fueron onerosas.

EL CUERPO DE TELEGRAFOS DISPUESTO AL SACRIFICIO

Madrid 21.—El Cuerpo de Telegrafos publica una nota en los periódicos diciendo que no pretende superar a ninguno otro y asegurando que si las necesidades del Gobierno y la economía del país obligaran al sacrificio, el Cuerpo de Telegrafos sería el primero en aceptarlo.

Ahora bien, el sacrificio debe ser igual para todos los funcionarios civiles o militares, debiendo hacerse constar que desde el advenimiento de la República se han dictado disposiciones que mejoran la situación económica de los Cuerpos de Economía, Fomento, Instrucción, Justicia, torres de faro, etc., y ninguna nada se ha hecho por los Cuerpos de Comunicaciones.

DOS NOTAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 21.—El director general de Seguridad, facilitó a última hora una Nota en la que se advierte que cualquier intento de manifestación no autorizada, será reprimido energicamente, sea cualquiera el color político o social de los que en ella tomen parte.

También entregó otra Nota en la que se dice que algunos españoles residentes en el Sur de Francia tratan de justificar su permanencia en la nación vecina, diciendo que la República les impide la entrada en España. Como esto no es cierto, el director general de Seguridad, tiene el deber de declarar que ni ahora ni antes ha recibido órdenes del Gobierno que contengan tal prohibición, y por lo tanto el español que no pase la frontera hacia su país es que lo hace voluntariamente.

Otro voto particular

El señor Castriello defiende otro voto particular y entre los argumentos que expone para la defensa, declara que considera la fórmula de los catalanes como eminentemente peligrosa y perturbadora.

El señor Valera, por la Comisión, rechaza este voto particular.

El señor Castriello rectifica brevemente, insistiendo en que en cada una de las regiones en que se organiza la enseñanza con su lengua especial existirá la obligación de repetir la lección en castellano a petición de varios alumnos.

El señor Xirau, recogiendo una alusión del señor Castriello, dice que en ninguna cátedra de la Universidad de Barcelona han surgido incidentes entre catedráticos y alumnos.

La solución que yo di—agrega (se refiere a que explicó su cátedra en catalán y en castellano)—no es si quiera original, era una cosa obvia dada la petición que algún alumno le indicó.

Termina diciendo: Nuestra Universidad puede ser catalana sin dejar de ser española.

Interviene el señor Royo Villanova, quien declara que el voto particular de los catalanes no lo puede votar él porque es contrario al principio que en el mismo se expone.

Si vosotros queréis una Universidad catalana, instaladla vosotros; pero la que hay es nuestra y nosotros la defendemos aquí y fuera de aquí, y el aprobar el artículo tal como lo habéis redactado, es ir contra el Gobierno y contra la opinión.

Los señores Xirau y Castriello dialogan acerca de una pequeña modificación en la redacción del voto particular para que se sustituya la enseñanza en castellano será en el primero y segundo grados por la enseñanza en castellano y se dará en todos los centros y grados.

Se desecha el voto particular y se levanta la sesión.

Madrid y Provincias

VARIAS NOTICIAS DE CASTELLON

Castellón 21.—El gobernador ha impuesto la multa de 500 pesetas a las entidades legitimistas de Villarreal, por haber publicado la escuadra de los funerales de don Jaime de Borbón, concediéndole títulos de realza.

En Torrelblanca, un automóvil de la matrícula de Bruselas, ocupado por el ingeniero belga Paul Pachet, atropelló al niño Domingo Muñoz, causándole gravísimas heridas.

El gobernador ha prohibido la celebración del Rosario de la Aurora y otros actos externos del culto en Villavieja. También ha destituido al alcalde de Villanueva de Alcolea, por haber prohibido que la banda de música del pueblo tomara parte en un acto organizado por los del bando contrario.

DISTURBIOS ENTRE ESCOLARES

Valencia 21.—Desde hace días venían registrándose incidentes entre estudiantes católicos y los de la F. U. E., con motivo de la solución dada al problema religioso en el Parlamento.

Para protestar contra el artículo 24, los estudiantes católicos publicaron un Manifiesto en la Prensa convocando a una asamblea que tuvo lugar esta mañana, a las diez, en el Centro Obrero Católico.

Durante la celebración de la asamblea, irrumpieron en el local los de la F. U. E., surgiendo la inevitable colisión, que obligó a la intervención de los guardias de asalto.

Se practicaron varias detenciones. Conducidos los detenidos ante el gobernador, éste los amonestó severamente y acto seguido los puso en libertad.

LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona 21.—El gobernador al recibir esta noche a los periodistas les manifestó que en el puerto había trabajado hoy mayor número de obreros que en días anteriores y que por la tarde había adquirido el trabajo más intensidad que por la mañana.

A las seis de la tarde se advirtió en la Barceloneta la presencia de algunos grupos en actitud poco tranquilizadora. Con efecto, al salir los obreros de uno de los tinglados, unos quinientos hombres, los grupos los insultaron y apedregaron. Entonces algunos de los trabajadores sacaron pistolas, teniendo que intervenir la Seguridad de a caballo y los guardias de asalto para evitar que la colisión adquiriese incremento.

Fueron detenidos los capataces Lorenzo Poix y Juan Matamoros por llevar armas. También fue detenido Juan Rubio, que formaba parte de los grupos agresores.

En la refriega resultó lesionado Juan Barceló, empleado en los talleres Vulcanco.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Varias minorías se reúnen para tratar del desarrollo del debate sobre la Constitución, pronunciándose por el sistema bicameral

Tres enmiendas del señor Royo Villanova

Madrid 21.—El señor Royo Villanova y otros diputados han presentado las siguientes enmiendas: «El artículo 49 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo: «El presidente de la República, a propuesta y por acuerdo del Consejo de ministros, podrá nombrar hasta cincuenta senadores vitalicios con voz, pero sin voto, que además de ser españoles, varones y de más de cincuenta años, reúnan algunas de las condiciones siguientes: Primera. Haber sido diputado a Cortes o senador, en tres elecciones generales. Segunda. Haber prestado veinticinco años de efectivos servicios al Estado, Región, Provincia o Municipio. Tercera. Haber ejercido durante veinticinco años profesión o industria sujeta a Contribución industrial o Impuesto de utilidades. Cuarta. Haber trabajado como obrero durante veinticinco años en explotaciones agrícolas, forestales o industriales establecidas en España.»

La otra enmienda es, que al artículo 53 se le añada el siguiente párrafo: «Se entenderá que renuncia a su cargo de diputado a Cortes el que en treinta sesiones consecutivas, habiéndose celebrado en ellas tres o más votaciones nominales, no hubiese tomado parte en ninguna ni hubiese justificado debidamente las causas de su ausencia.»

En la última enmienda se pide que sea suprimido el primer párrafo del artículo 52, y lo razonan diciendo que desde el punto de vista político envuelve recelos injustificados respecto de muchos españoles que no dejan de ser ciudadanos por vestir el uniforme militar, ya que prohíbe a los militares ejercer el cargo de diputado.

Cambio de impresiones

En la reunión que celebró la Comisión de Constitución se limitaron los diputados a cambiar impresiones acerca de los debates de hoy y de algunas enmiendas presentadas.

Petición de seooros para Jaén y Linares

El diputado socialista señor Alvarez Angulo y el gobernador civil de Jaén, estuvieron visitando al ministro de la Gobernación, con el objeto de pedirle que fueran enviadas a Jaén y Linares algunas cantidades de los diez millones de pesetas consignados en un crédito especial con destino a hacer frente a la crisis obrera del campo de Andalucía.

En Linares es muy urgente la cantidad por los daños que ha sufrido a consecuencia de las últimas inundaciones.

El ministro se propone cumplimentar esta petición en cuanto le sea posible y así se lo prometió a sus visitantes.

Reunión de diversas minorías

Las de Acción Republicana y Radical se reunieron por el sistema de dualidad de Cámaras.

La minoría de Acción Republicana del Congreso se reunió esta tarde, y el único que dió una referencia sintética de lo tratado en ella, fué don Luis Bello, quien dijo que se ocupará del título de la Constitución que hace referencia al Parlamento y se vio, aunque no se tomó ningún acuerdo, que prevalece el criterio de un sistema bicameral.

Como no asistió a la reunión el Presidente, señor Azafia, no se trataron asuntos políticos, sino solamente de régimen interior.

Se reunieron los radicales-socialistas para tratar sobre los debates de la Constitución, no llegándose a un acuerdo.

Igualmente se reunieron los radicales, tratando especialmente de la duplicidad de Cámaras, y de la misma manera que en Acción Republicana, predomina en ellos el criterio del sistema bicameral.

La posición de los catalanes ante la cuestión de la Enseñanza

Una nueva redacción al artículo 48 del proyecto constitucional.

Ha vuelto a constituir una nota de interés político, la posición de los diputados catalanes, ante la cuestión de la Enseñanza. La minoría de la Esquerda, había manifestado su disconformidad con el texto del artículo 48, tal y como quedó en la última redacción que se le ha dado.

En vista de ello ha habido esta tarde una reunión a la que han asistido socialistas radicales y catalanes y una representación de la Comisión del proyecto constitucional.

En la reunión se acordó la siguiente fórmula para una nueva redacción del artículo 48: «La regiones autónomas, podrán organizar la Enseñanza en sus lenguas respectivas, y ésta la usarán también como instrumento de enseñanza todos los Centros de instrucción de primero y segundo grados de España. El Estado podrá intervenir o crear instrucciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

Al conocerse la fórmula ha producido gran sensación.

Una reunión de los diputados gallegos

En una de las Secciones del Congreso se han reunido más de veinte diputados gallegos, presididos por el señor González López, actual director de Administración local.

El señor Azpiazu planteó una cuestión previa, diciendo que el Estatuto gallego responderá en su preceptiva tendencia a las posibilidades económicas de la región. Leyó varias actas de los delegados de Hacienda de la región gallega, para demostrar que aquella recibe del Estado 121 millones, y contribuyen las provincias gallegas con 75 millones, habiendo por tanto un déficit de 46 millones.

Hubieron otros diputados, coincidiendo con el parecer del señor Azpiazu.

Intervino el señor Portela Valladares, manifestando que la vida económica del país no se cifra solamente en los ingresos y gastos, y manteniendo otra teoría, dijo que es necesario reparar los gastos privados del Estado para saber a qué atenerse.

Don Basilio Alvarez, manifestó que la cuestión planteada por el señor Azpiazu significa una obstrucción al Estatuto.

Después de otras intervenciones, se acordó reunirse nuevamente mañana para concretar un acuerdo, dejando la ratificación de éste a la Asamblea que se celebrará en la Coruña.

Los radicales mantendrán el dictamen sobre el artículo 48

Suspendida la sesión, y después de conocerse la fórmula, se reunieron las minorías.

Los radicales acordaron mantener el primitivo dictamen, presentándolo como voto particular con los modificaciones; donde dice «La enseñanza del castellano», dirá «La enseñanza en castellano», y donde dice «El Estado podrá mantener», dirá «El Estado mantendrá».

La redacción de una enmienda

Con la firma de los señores Sánchez Albornoz, Sbert, Ballester, Nicolson, Company, Espiá, Xirau, Comornas, Peñaflor, Risco, Esterich, Ortega y Gasset (don José), Pérez de Ayala y Galarza, se ha presentado esta otra enmienda al artículo 48 del proyecto constitucional: «Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se les concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros escolares de primero y segundo grados. El Estado ejercerá la suprema inspección en el territorio nacional, para asegurar el cumplimiento de este precepto.»

Ha sido proclamado diputado por Sevilla Sr. Balbontín

Madrid 21.—La Comisión de Actas se reunió en el Congreso, y después de oír a los señores Balbontín y Huesca, y a la vista de la información pública sobre las actas de Sevilla, acordó aprobar la elección del señor Balbontín, por entenderse que aunque se anulasen las actas de algunas secciones, seguiría teniendo un cenar más de los votos obtenidos por su contricante.

Parece que algunos miembros de la Comisión pidieron que se llevara a cabo una nueva elección; pero la Comisión no accedió a ello, porque se sentaría un mal precedente.

En dicha reunión se cambiaron impresiones acerca del acta de la señorita Nelken, por Badajoz, y parece que la Comisión se inclina a admitir su capacidad.

¿Quién será el futuro Presidente de la República?

Madrid 21.—En el plebiscito de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» sobre quién será el futuro presidente de la República, los que han obtenido más votos son los señores Azafia, Alcalá Zamora, Cossío y Ortega y Gasset (don José).

Según los lectores, hay sesenta hombres en condiciones de desempeñar la alta magistratura del país, aunque algunos confunden, al parecer, la presidencia de la República con la del Gobierno.

El plebiscito arroja el siguiente resultado: Don Manuel Azafia, 10.824 votos. Don Niceto Alcalá Zamora, 10.774. Don Manuel B. Cossío, 8.373. Don José Ortega y Gasset, 7.368. Hay además mucha diversidad de nombres con escasos votos, pues el señor Z. ha obtenido 1.113; el señor Albornoz, 1.115; Altamira, 1.121; Domingo, 1.253, y Lerroux, 1.599.

La Comisión de Responsabilidades se reúne y acuerda nuevos procesamientos

Madrid 21.—La Comisión de responsabilidades ha celebrado una reunión, en la que parece se ha acordado el procesamiento de los miembros que constituyeron el primer Gobierno de la Dictadura, así como el del general Aizpuru.

Parece también que se propone pedir al general Saro su presentación en el más breve plazo posible ante la Comisión.

Según noticias, es posible que pronto se formule el pliego de cargos que irá inmediatamente a la Cámara.

Cotización de Bolsa

Table with market data: MADRID 21. Francos 43.80, Suizos 218.90, Libras 44.40, Dolares 11.12, Liras 58.10

Una conferencia

Terminada la sesión del Congreso, estuvieron conferenciando hasta después de las diez y media los presidentes del Consejo y de la Cámara, en el despacho de éste.

También fué llamado a la reunión el jefe de la minoría socialista, señor Cordero.

Al salir éste de la reunión dijo que había sido llamado para ver si se encontraba una fórmula respecto al artículo que trata de la enseñanza; pero dijo el diputado socialista que esto no era posible por su parte, por entender la minoría que representaba que el Estado no puede estar ausente en ninguna parte del territorio nacional.

Un alto en la marcha

Al terminar la sesión, el señor Besteiro conversó brevemente con los periodistas, a quienes dijo que lo ocurrido en la última parte de la sesión significaba un alto en la marcha.

Terminó diciendo que en la sesión de mañana se procurará acortar las distancias, que siendo en realidad pequeñas, pueden, en casos, convertirse en abismos.

Dos nombramientos

A primera hora de la tarde se reunió la minoría progresista, acordando designar a don Cirilo del Río

La Comisión de Boxeo, Prohibe el Combate Entre Garnera y Paulino

Nueva York 21.—La Comisión atlética de boxeo del Estado de Nueva York ha prohibido la celebración del encuentro entre Paulino Uzcudun y Primo Carnera, declarándolo ilegal.

La Comisión ha visto la gran diferencia entre los dos pugilas, ya que Paulino sólo pesa 200 libras y no tiene seis pies de altura, mientras que Carnera pesa 275 libras y mide seis pies y siete pulgadas.

La Comisión ha declarado que buscará un sustituto a Paulino para enfrentarlo con Carnera en el combate anunciado para el día 23 de Noviembre.

Se declara que el sustituto será el boxeador argentino Victorio Campello, que pesa 108 kilogramos.

Las Tropas Japonesas Han Entrado en Movimiento

Londres 21.—Comunican de Mukden al «Daily Telegraph» que las tropas japonesas de la guarnición han tenido que entrar en movimiento varias veces durante la noche.

Se ha librado durante la madrugada un combate contra 1.500 bandidos abintos procedentes del Este.